



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

### **TEMA:**

Aprovechamiento del patrimonio cultural de los lugares tradicionales de Ibarra en la actividad turística: Caso La Cruz Verde

Trabajo de grado, previo a la obtención del título de Ingeniero en turismo

### **AUTOR:**

Garzón Tito Jorge Santiago

### **DIRECTOR:**

MSc. Yoarnelys Vasallo Villalonga

**IBARRA, 2018**

## RESUMEN

El presente trabajo de tesis corresponde al aprovechamiento del patrimonio cultural de los lugares tradicionales de la ciudad de Ibarra en la actividad turística, específicamente del sector de La Cruz Verde. A consecuencia de no conocer las estrategias que se utilizan para aprovechar el patrimonio cultural de los lugares tradicionales de Ibarra. El objetivo de la investigación es analizar el nivel de valoración que se asigna al patrimonio cultural de los lugares tradicionales de Ibarra, en la actividad turística para diseñar estrategias de aprovechamiento patrimonial, por lo tanto el punto de partida de la investigación es diagnosticar la situación actual de los lugares tradicionales de Ibarra en los aspectos de conservación del patrimonio cultural y la gestión turística, para lo cual fue pertinente usar fichas de observación de campo aplicadas en este trabajo; a continuación se busca la descripción íntegra de las costumbres, tradiciones, leyendas y manifestaciones culturales que presenta el Sector La Cruz Verde, para alcanzar este objetivo fue pertinente la utilización de fichas de campo del INPC, entrevistas a los habitantes del sector y el registro de material audiovisual. De la misma manera a través de encuestas realizadas a los turistas y a la misma población ibarreña se obtuvo como resultado el perfil del turista según las preferencias de turismo cultural, y por ende permite hacer la debida oferta de productos y servicios al cliente. Por último, se realiza el planteamiento de las alternativas turísticas aplicables al desarrollo turístico del sector de La Cruz Verde, con la ayuda de la matriz FODA y una matriz de actividades turísticas que permite plantear de la mejor manera las alternativas.

## ABSTRACT

This degree work concerns the use of cultural heritage of historical places in Ibarra city for touristic activities, specifically in La Cruz Verde sector. As a result of a lack of awareness of the strategies used to take advantage of the cultural heritage of the traditional places of Ibarra. The objective of the research is to analyze the level of valuation that is assigned to the cultural heritage of the traditional places in Ibarra in the tourist activity, in order to design strategies of patrimonial use, therefore the starting point of the research is to diagnose the current situation of the traditional places of Ibarra regarding conservation of cultural heritage and tourist management, for which it was pertinent to use field observation cards applied to the 6 places of reference in this work; then is sought the entire description of customs, traditions, legends and cultural manifestations presented in La Cruz Verde sector, to achieve this objective it was necessary the use of CPI field files, interviews with the inhabitants of the sector and the registration of audiovisual material. In the same way, through surveys applied on tourists and on the Ibarra population, it was obtained a tourist profile according to their cultural preferences, hence allowing the customer to have a proper offer of products and services. Finally, is developed the approach of the tourist alternatives applicable for the touristic development of La Cruz Verde sector, with the help of the SWOT matrix and a matrix of touristic activities that allow the alternatives to be raised in the best possible way.

Victor Rodriguez  
1715496129  
M52



## AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

Yo, Garzón Tito Jorge Santiago, con cédula N° 100366646-6 declaro que este documento de tesis de grado titulado APROVECHAMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LOS LUGARES TRADICIONALES DE IBARRA EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA CASO LA CRUZ VERDE, es de mi autoría y ha sido realizado respetando las normas de referenciación y bibliografía.

En la ciudad de Ibarra, 10 de Julio del 2018



Santiago Garzón Tito

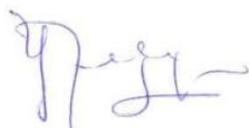
Autor

le  
il  
E  
le  
y

## ACEPTACIÓN DEL DIRECTOR

Yo, Raúl Clemente Cevallos Calapi, en mi calidad de Director de Trabajo a  
de Titulación denominado "APROVECHAMIENTO DEL PATRIMONIO IIO  
CULTURAL DE LOS LUGARES TRADICIONALES DE IBARRA EN LA LA  
ACTIVIDAD TURÍSTICA CASO: LA CRUZ VERDE" de autoría del Sr. Sr.  
Garzón Tito Jorge Santiago, tengo a bien manifestar que el documento nto  
contiene los requisitos académicos e investigativos pertinentes para que ue  
sea sometido a defensa pública, por lo que autorizo que se realicen los los  
trámites consiguientes.

En la ciudad de Ibarra, 10 de julio del 2018



MSc. Yoarnelys Vasallo

DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

## BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

### AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

#### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD:</b>	100366646-6		
<b>APELLIDOS Y NOMBRES:</b>	Garzón Tito Jorge Santiago		
<b>DIRECCIÓN:</b>	Ibarra, Barrio El Alpargate		
<b>EMAIL:</b>	santygazontito@gmail.com		
<b>TELÉFONO FIJO:</b>	062644502	<b>TELÉFONO MÓVIL:</b>	0985803096

DATOS DE LA OBRA	
<b>TÍTULO:</b>	Aprovechamiento del patrimonio cultural de los lugares tradicionales de Ibarra en la actividad turística caso: La Cruz Verde
<b>AUTOR (ES):</b>	Garzón Tito Jorge Santiago
<b>FECHA: DD/MM/AAAA</b>	16/03/2019
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
<b>PROGRAMA:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
<b>TITULO POR EL QUE OPTA:</b>	Ingeniero en Turismo
<b>ASESOR /DIRECTOR:</b>	Msc. Yoarnelys Vasallo Villalonga

#### 2. CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 10 días del mes de Abril de 2019

**EL AUTOR:**

(Firma)   
Nombre: Jorge Santiago Garzón Tito.

## DEDICATORIA

El presente trabajo fue desarrollado con el apoyo de todos aquellos seres queridos que día a día suman en mi vida con una palabra de aliento y fortaleza que me anima a seguir adelante para todos ustedes dedico la culminación de este.

A mi madre quien es la forjadora de todos mis logros, con la que eh caminado rumbo al éxito siempre, ella la mujer que tantos consejos me supo dar antes y durante de esta meta alcanzada, la que se preocupa día a día de mi bienestar, es en honor a mi madre la culminación de esta tesis.

A mi padre quien no ha dejado de preocuparse de mi bienestar a pesar de la distancia, el quien con su forma de ser a impregnado en mí el carácter y la forma de llevar las adversidades que nos pone la vida.

Y por último a mis hermanas, Lourdes quien marco la diferencia siempre y fue la sombra de un padre cuando necesité, quien ha luchado porque sea un ser humano integro con buenos valores. Para Viviana, quien busca siempre mi bienestar y lo demuestra con hechos y que me ha acompañado por este arduo camino de mi carrera universitaria, y Mónica una colaboradora más en mi vida, ha demostrado amor, comprensión y solidaridad que es lo que llena como ser humano.

## **AGRADECIMIENTO**

Mi agradecimiento a la Universidad Técnica del Norte por abrirme las puertas para alcanzar esta meta y a cada uno de los docentes que han ido formando parte de este proceso importante en mi vida.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN.....	ii
ABSTRACT .....	iii
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD .....	iv
ACEPTACIÓN DEL DIRECTOR .....	v
AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN BIBLIOTECA VIRTUAL .....	vi
DEDICATORIA .....	vii
AGRADECIMIENTO .....	viii
ÍNDICE DE CONTENIDO .....	ix
ÍNDICE DE TABLAS .....	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	xii
INTRODUCCIÓN .....	xiii
<b>CAPÍTULO I .....</b>	<b>1</b>
1. Contextualización del problema de investigación .....	1
1.1. Antecedentes del problema .....	1
1.2. Planteamiento del problema .....	2
1.3. Formulación del problema .....	3
1.3.1. Objeto de estudio .....	3
1.3.2. Descripción del área de estudio .....	3
1.4. Justificación.....	4
1.5. Objetivos .....	5
1.5.1. Objetivo general .....	5
1.5.2. Objetivos específicos .....	5
<b>CAPÍTULO II .....</b>	<b>6</b>
2. MARCO TEÓRICO .....	6
2.1. Turismo .....	6
2.2. Turismo cultural.....	7
2.2.1. Peligros y amenazas del turismo cultural .....	9
2.3. Patrimonio.....	10
2.3.1. Patrimonio cultural .....	11
2.3.2. Patrimonio tangible .....	12

2.3.3.	Patrimonio tangible mueble .....	12
2.3.4.	Patrimonio tangible inmueble .....	12
2.3.5.	Criterios de valoración del patrimonio tangible .....	13
2.3.6.	Patrimonio intangible.....	13
2.3.7.	Valoración del patrimonio intangible.....	13
2.4.	Manifestación cultural.....	14
2.4.1.	Danza .....	14
2.4.2.	Música .....	15
2.4.3.	Fiesta.....	15
2.4.3.1.	La Fiesta de San Pedro.....	17
2.5.	Leyenda .....	18
2.6.	Evento programado.....	19
2.7.	Gastronomía .....	19
2.7.1.	Gastronomía tradicional .....	20
2.8.	La ciudad de Ibarra .....	21
2.9.	Historia de Ibarra.....	21
2.9.1.	Gastronomía ibarreña .....	23
2.9.1.1.	Fritada.....	23
2.9.1.2.	Llapingachos.....	23
2.9.1.3.	Arrope de mora .....	23
2.9.1.4.	Nogadas .....	23
2.9.1.5.	Empanadas de morocho .....	24
2.9.1.6.	Helados de paila .....	24
2.10.	Barrio La Cruz Verde.....	24
2.11.	El Alpargate.....	25
2.12.	Marco legal o normativo .....	26
2.12.1.	Constitución del Ecuador .....	26
2.12.2.	Plan Nacional del Buen Vivir.....	28
2.12.3.	Ley de patrimonio cultural .....	29
2.12.4.	Los GADs y sus competencias con el patrimonio.....	30
2.12.5.	COOTAD y sus competencias para el patrimonio .....	31
2.12.6.	Sanciones por los delitos contra el patrimonio cultural .....	32

<b>CAPÍTULO III .....</b>	<b>34</b>
3. METODOLOGÍA .....	34
3.1. Tipos de investigación .....	35
3.2. Métodos de investigación .....	36
3.2.1. Métodos teóricos .....	36
3.3. Técnicas de recolección de datos .....	37
3.3.1. Observación de campo .....	37
3.3.2. Encuesta .....	37
3.3.3. Entrevista .....	37
3.4. Instrumento (s) de investigación .....	38
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>40</b>
4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS .....	40
4.1. Situación actual de los lugares tradicionales de la ciudad de Ibarra .....	41
4.2. Descripción de las expresiones socio-culturales que representan la tradicionalidad de los habitantes de La Cruz Verde .....	53
4.3. Determinación de las preferencias de turismo cultural de habitantes y visitantes de Ibarra. ....	61
4.4. Identificación de actividades turísticas aplicables para implementar en el sector La Cruz Verde. ....	70
<b>CAPÍTULO V .....</b>	<b>72</b>
5. Conclusiones y Recomendaciones .....	72
5.1. Conclusiones .....	72
5.2. Recomendaciones .....	73
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>74</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>76</b>
Anexo 1. Ficha de observación de campo .....	77
Anexo 2. Guía de entrevista .....	78
Anexo 3. Matriz FODA .....	79
Anexo 4. Ficha de registro bibliográfico .....	80

Anexo 5. Fichas de registro del INPC .....	81
Anexo 6. Árbol de problemas.....	83
Anexo 7. Matriz general .....	84
Anexo 8. Fotografías del sector La Cruz Verde .....	85
Anexo 9. Glosario de términos.....	86
Anexo 10. Certificado URKUND .....	88

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Ficha de observación localidad La Cruz Verde .....	42
<b>Tabla 2</b> Ficha de observación localidad Caranqui .....	44
<b>Tabla 3</b> Ficha de observación localidad Sector La Esperanza.....	46
<b>Tabla 4</b> Ficha de observación localidad Santo Domingo de Ibarra .....	48
<b>Tabla 5</b> Ficha de observación localidad Ajaví Grande .....	50
<b>Tabla 6</b> Ficha de observación localidad Barrio San Martin .....	52

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1</b> Género .....	61
<b>Gráfico 2</b> Edad.....	62
<b>Gráfico 3</b> Lugar de procedencia.....	62
<b>Gráfico 4</b> Lugar de residencia .....	63
<b>Gráfico 5</b> Ocupación .....	63
<b>Gráfico 6</b> Nivel de ingresos económicos .....	64
<b>Gráfico 7</b> Principal motivo de visitar Ibarra.....	64
<b>Gráfico 8</b> Frecuencia de visita por motivos culturales a Ibarra .....	65
<b>Gráfico 9</b> Meses con más afluencia en Ibarra .....	65
<b>Gráfico 10</b> En la última visita a la ciudad de Ibarra ¿Con quién acudió? .....	66
<b>Gráfico 11</b> Indique porque Ibarra es su destino de turismo cultural?.....	66
<b>Gráfico 12</b> ¿Cuáles lugares son de preferencia en su visita a la ciudad? .....	67
<b>Gráfico 13</b> ¿A cuáles prefiere acudir en su visita a la ciudad? .....	67
<b>Gráfico 14</b> Las actividades de turismo cultural usted las conoce por: ....	68
<b>Gráfico 15</b> calificación de las actividades culturales.....	69

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación es realizada con una delimitación geográfica específicamente en la ciudad de Ibarra, cuyo objetivo principal es conocer el valor que se asigna al patrimonio cultural de la ciudad y en especial a los lugares tradicionales de la misma, rescatando sus costumbres y tradiciones las mismas que se complementan con fiestas religiosas, fiestas populares y la gastronomía.

El documento consta de 5 capítulos, dentro de los que está enmarcada la investigación. Partiendo por el primer capítulo que representa los antecedentes de la ciudad, de donde surge la problemática, y porque se realiza la investigación, además de contar con elementos esenciales que complementan el capítulo como son el planteamiento del problema, la justificación y los objetivos general y específicos que son la guía del documento.

A continuación, se despliega el segundo capítulo el cual integra el marco teórico y el marco legal, cuyo contenido permite conocer conceptos y definiciones de términos turísticos y culturales asociados a la investigación. Por otra parte, el marco legal presenta los diferentes documentos legales con sus respectivos artículos acorde a lo exigido en la ley.

Por otro lado, como tercer capítulo se presenta la metodología, la misma que está integrada por la manera de realizar la investigación con los entes involucrados. Los métodos empleados son el histórico-lógico, las técnicas de recolección de datos son la observación de campo, la entrevista y la encuesta. Por consiguiente, utilizando instrumentos como la guía de entrevista, el cuestionario de encuesta, fichas bibliográficas y fichas de campo, con la finalidad de cumplir con cada uno de los objetivos del trabajo de grado.

El siguiente paso es el análisis e interpretación de resultados que comprende el cuarto capítulo el cual permite casi en su totalidad conocer cada una de las intenciones de los objetivos específicos del trabajo de grado, en ámbitos como el nivel de valorización de los lugares turísticos, describir las expresiones culturales de los habitantes del barrio La Cruz Verde y determinar las preferencias de turismo cultural.

Finalmente, el quinto capítulo del trabajo de grado es la parte de conclusiones y recomendaciones, lo que permite dar una opinión general del lugar y los temas tratados y criterios de mejora para la investigación.

## **CAPÍTULO I**

### **1. Contextualización del problema de investigación**

#### **1.1. Antecedentes del problema**

Ibarra fue creada en tiempos de la colonia como un territorio para personas de alta alcurnia, buscando la tranquilidad y el descanso, de esta idea surge los primeros indicios de ocio dentro de la ciudad. Inclusive las construcciones de arquitectura colonial, sus hitos históricos, su mezcla de etnias y el mestizaje, promueven el desarrollo de múltiples expresiones dentro del ámbito cultural.

Los ibarreños con el patrimonio que han ido adquiriendo de generación en generación destacan el centro histórico, atractivos como la Laguna de Yahuarcocha, San Miguel Arcángel, y entre la gastronomía los helados de paila, el arrope de mora y las nogadas, importantes elementos que componen una Ibarra comercial.

En el centro urbano de la ciudad de Ibarra existen diversos lugares emblemáticos y tradicionales que tienen un desaprovechamiento cultural y pierden sentido dentro de la actividad turística, pues la falta de propuestas y ejecución de proyectos que permitan recuperar la identidad de estos por parte de las autoridades competentes permite la realización de esta investigación enfocada a dar la pauta a la conservación de los mismos.

Los sitios tradicionales han ido perdiendo importancia dentro de una ciudad que deja de lado lo tradicional por conectarse a lo actual, pues estos lugares son de relevancia en fechas importantes para la urbe y su población por su utilización como escenarios de concentración popular. Es inevitable y pertinente conocer para beneficio de la investigación y su propuesta final que la ciudad de Ibarra en los meses de junio, julio,

septiembre, noviembre; pone en auge sus lugares tradicionales en donde se llevaban a cabo diferentes eventos culturales como: las conocidas verbenas acostumbradas a realizarse en las fiestas patronales de la ciudad, los festejos de las fiestas de San Juan, San Pedro y San Pablo, y la celebración del día de los difuntos, en cuyo contexto se recrea un conjunto innumerables de platos y bebidas típicas.

Caso en particular es el barrio La Cruz Verde que está considerado como barrio colonial dentro de la ciudad de Ibarra, por la destacada historia y tradición que tiene, este sector dentro de la cronología de la ciudad fue fundamental en las épocas pasadas, como uno de los pasos principales de los viajeros que transportaban sus productos hacia Quito y la principal arteria para llegar a sectores como La Esperanza y por ende los cementerios de la ciudad, por lo tanto no es razonable el valor patrimonial que se merece uno de los barrios más antiguos de la ciudad.

Sin embargo, no se ha tomado en cuenta como proyecto para convertirlo en un posible potencial turístico, por el desinterés de su población y de las autoridades competentes del GAD municipal, haciendo difícil su desarrollo y dejando relegado este atractivo cultural y por ende sin ejecución múltiples propuestas y proyectos.

## **1.2. Planteamiento del problema**

El desaprovechamiento de la importancia patrimonial de los lugares emblemáticos de la ciudad de Ibarra en la actividad turística es provocado por la ausencia de proyectos y emprendimientos culturales que rescaten costumbres y tradiciones de estos pequeños territorios urbanos, en particular el sector de La Cruz Verde. Además, el desinterés de empoderamiento del patrimonio cultural por parte de la población, conlleva a la pérdida parcial o total de la identidad histórica y tradicional. En suma, el poco interés por parte de la municipalidad y gobiernos

descentralizados para realizar proyectos culturales con innovación que promuevan el rescate de la esencia del lugar, la falta de propuestas y de autogestión del comité barrial contribuye en la ausencia de oferta y demanda de productos turísticos atractivos propios de la zona.

Adicionalmente, el escaso presupuesto destinado para realizar proyectos de cultura por parte del GAD municipal, situación que provoca el estancamiento de estos. De modo que, la situación actual provoca el insuficiente turismo en dichos lugares y el bajo desarrollo socioeconómico y cultural dentro de estos tradicionales espacios, conllevando al debilitamiento identitario sobre las tradiciones y costumbres, específicamente la permeabilidad cultural del tradicional barrio ibarreño: La Cruz Verde.

### **1.3. Formulación del problema**

¿Qué estrategias se emplean para aprovechar el patrimonio cultural de los lugares tradicionales de la ciudad de Ibarra en la actividad turística?

#### **1.3.1. Objeto de estudio**

Patrimonio cultural de los lugares tradicionales de la ciudad de Ibarra en la actividad turística, caso: La Cruz Verde.

#### **1.3.2. Descripción del área de estudio**

El área de estudio se define, considerando al cantón Ibarra como centro de aprovechamiento de patrimonio cultural de sus lugares tradicionales, en cuyo escenario se utilizará información histórica y cultural.

La información para registrarse corresponde a las bases de datos de los censos, encuestas, registros administrativos, etc. disponible en los archivos y en las páginas web de las instituciones vinculadas con la cultura (Ministerio de Cultura, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) Archivos Históricos de la Ciudad de Ibarra, Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

#### **1.4. Justificación**

La ciudad de Ibarra es una urbe que conserva su arquitectura colonial y la mantiene como destino turístico de demanda local e interna que visitan la ciudad en distintas ocasiones del año por motivos de vacaciones y/o negocios, ya que la ciudad aparte de mostrar atractivo turístico natural y cultural, posee un buen desarrollo comercial.

La alteración en diferentes ámbitos del patrimonio material e inmaterial de los lugares antes mencionados como por ejemplo en la arquitectura de sus edificaciones, las tradiciones de la gente y la gastronomía, es decir la esencia misma de cada sitio ha ocasionado la necesidad indispensable de realizar el presente estudio con el fin de proponer el aprovechamiento del patrimonio cultural de los lugares tradicionales de Ibarra y en particular el sector La Cruz Verde que tiene como meta planteada desarrollar el turismo cultural y alternativas que permitan el rescate de su patrimonio y el de la ciudad de Ibarra.

Se aspira a que la investigación realizada permita un desarrollo socioeconómico de los habitantes aledaños a los lugares que son objeto de estudio y por ende al progreso del desarrollo turístico.

Mediante el contacto directo con los habitantes de la zona, se podrá interactuar de acuerdo a sus costumbres y tradiciones, provocando el interés de recuperar la identidad cultural de la población, que con el pasar

del tiempo se han ido perdiendo, y es necesario que las futuras generaciones se empoderen del patrimonio cultural que caracteriza al sector.

Por otro lado es necesario determinar las preferencias del turista con respecto al turismo cultural, y ofertar productos y servicios acorde al patrimonio perteneciente al sector, para esto es importante potenciar la gestión pública por parte del GAD municipal y las entidades afines a la cultura, protagonistas sociales que limitan hasta cierto punto la restauración y el desarrollo cultural de sitios históricos y tradicionales, dejándolos relegados y tomando como prioridad obras que no están afines al ámbito turístico.

## **1.5. Objetivos**

### **1.5.1. Objetivo general**

Analizar el nivel de valoración que se asigna al patrimonio cultural de los lugares tradicionales de Ibarra, en la actividad turística para diseñar estrategias de aprovechamiento patrimonial.

### **1.5.2. Objetivos específicos**

- Diagnosticar la situación actual del patrimonio cultural de los lugares tradicionales de Ibarra.
- Describir las expresiones socioculturales representativas de la tradición de los vecinos de La Cruz Verde.
- Determinar las preferencias de turismo cultural de habitantes y visitantes de Ibarra.
- Identificar alternativas de actividades turísticas aplicables para implementar en el sector La Cruz Verde.

## CAPÍTULO II

### 2. MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Turismo

Según el Oxford Reference Dictionary, turismo significa “placer de viajar a través de un país o pueblo, visitando lugares o cosas de interés”.

Según Álvarez (1994)

**Muestra que es muy posible que tour fuera un galicismo que hiciera referencia a una actividad emprendida originalmente en Inglaterra. La palabra francesa tour provendría del latín torn-us “lo que da vueltas” y se referiría a la actividad realizada por cierta clase social inglesa “dando vueltas por distintos lugares de su geografía”. P.p. (26—27)**

Referenciando a la Organización Mundial de Turismo (OMT) esta define “el turismo como el conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos.

**También Banducci y Barreto (2001) indicaron que el turismo es un fenómeno social, que desplaza personas para mejor uso de su tiempo libre, haciendo parte de las necesidades del mundo moderno. Es una forma de obtener placer y contribuyendo en la aspiración de cada miembro de una sociedad determinada.**

De acuerdo con Zamorano (Ghedin, 2006) el turismo es un factor que permite aprovechar la calidad en el uso del tiempo del visitante para el conocimiento del entorno geográfico del destino y del ambiente social de la comunidad receptora.

Según (Ghedin, 2011) “el Turismo es definido también como el desplazamiento de personas de un lugar a otro, con el objeto de disfrutar del tiempo libre, superior a un día, pernoctando en este otro sitio que no sea su lugar de residencia”.

Efectuando las comparaciones pertinentes entre los diferentes conceptos de turismo citados anteriormente se puede decir que Turismo es una actividad que se realiza en un periodo mayor a un día y menor a un año fuera de la residencia, conociendo lugares, culturas y gastronomía, es decir el diario vivir del territorio visitado, buscando un desarrollo socioeconómico para el mismo.

Visitantes nacionales y extranjeros acuden a la “provincia de los lagos” para disfrutar de su riqueza natural. En el caso de Ibarra, esta ofrece varias alternativas para propios y extraños, enmarcadas en lo natural, arquitectónico, histórico y cultural.

## **2.2. Turismo cultural**

Según (Miguel Angel Gomez Borja, 2005)

**El turismo cultural es organizar y realizar un viaje con una propuesta de contenido territorial o temático para llevar a cabo actividades que permiten experimentar la cultura y las diferentes formas de vida de otras gentes y, como consecuencia, conocer y comprender sus costumbres, tradiciones, entorno físico, ideas intelectuales y lugares históricos, arqueológicos, arquitectónicos o de otra significación cultural. P. 29**

**De la misma forma la OMT (1993) estimó que el 37% de todos los viajes internacionales tendrían un componente cultural, y que esta cifra iría creciendo del orden del 15% cada año. El aumento de la demanda del turismo cultural está también producido en parte por la evolución de las condiciones y los modelos del viaje turístico, según los cuales estamos actualmente en una tendencia hacia estancias más cortas y viajes más frecuentes, fragmentado de esta manera, el periodo vacacional de cada persona. Estas estancias más cortas implican visitas más concretas, centradas principalmente en un turismo urbano y rural. p.5**

Para (Castro, 2007) “turismo cultural es el conjunto de ideas, técnicas, costumbres y prácticas artísticas que configuran el estado de desarrollo material y social de un pueblo, de un grupo étnico o del conjunto de la humanidad”. (p.101)

Turismo cultural para (Martinez, 2008) “es el desplazamiento de personas cuya motivación principal es conocer manifestaciones culturales, artísticas, arqueológicas, monumentales, entre otros”, (p.4)

**Igualmente, (Esteban Curiel, 2008) afirma que el turismo cultural representa una de las actividades con mayor crecimiento de la demanda global en el futuro de este nuevo milenio. En efecto, durante la década de 1990 el turismo cultural ha sido identificado como una de las áreas con mayor crecimiento.**

El fenómeno del turismo cultural, a pesar de no haber conseguido hasta muy recientemente un reconocimiento específico en el seno de la industria turística o en el ámbito de la promoción cultural, existe mucho antes que el turismo se estructurara como un sector económico.

La preocupación por la preservación del patrimonio histórico-cultural y de los recursos naturales-soportes principales del llamado turismo cultural de nuestro tiempo-ya estaba presente en el siglo II A.C, cuando Antipater de Sirón se refería a las siete maravillas del mundo, monumentos prácticamente desaparecidos, como fueron las Pirámides de Egipto,

Los Jardines Colgantes de Babilonia, la Estatua de Zeus, el Templo de Artemisa, el Mausoleo de Aricarnaso, el Coloso de Rodas y el Faro de Antioquia. Y aunque esas y otras manifestaciones de la cultura de la humanidad no tengan, intrínsecamente, propiedades que no sean fisicoquímicas, correspondería precisamente a los hombres imponerles determinadas valoraciones, según los criterios predominantes y sujetos a la evolución que experimenta cada civilización y cultura. (Gentino, 2009)

El turismo cultural es una actividad que se desarrolla principalmente en las ciudades donde se encuentran la mayoría de atractivos culturales, museos, festividades, espectáculos, teatros y monumentos. Por ende, permite una apreciación cultural de la expresión de cada pueblo y territorio que sin duda posee características culturales.

### **2.2.1. Peligros y amenazas del turismo cultural**

Los siguientes aspectos en contra del turismo cultural redactados desde (Piedra, 2017) que son los siguientes:

“Mercantilización de la cultura: La oferta cultural no se basa solo en la esencia abstracta de la belleza o el talento del autor, sino en su capacidad de generar interés y atraer a público”. (García, 2016)

“Banalización de la cultura: Cuando el turismo masivo lleva a la escenificación y teatralización de tradiciones y costumbres locales, exclusivamente para su consumo por los turistas” (García, 2016)

“Gentrificación “Proceso por el que, fruto de una regeneración urbana, la población original de una zona o barrio deteriorado (que ha mejorado), es desplazada por otra población de mayor nivel adquisitivo, según se va renovando la zona” (García, 2016)

### **2.3. Patrimonio**

Según Prats (1997)

**Es el conjunto de bienes heredados de los antepasados, se entendía entonces, que el patrimonio era aquella propiedad de un individuo o familia. A lo largo del tiempo, y especialmente del siglo XX, el concepto de patrimonio como herencia colectiva ha ido evolucionando y puede decirse que más que un conjunto de bienes es una construcción social.**

De igual forma el Diccionario de la Lengua Española define “Del latín patrimonium, hacienda que una persona ha heredado de sus ascendientes”.

Por consiguiente, el Diccionario Ideológico de la Lengua Española define “Bienes propios adquiridos por cualquier título”

Por otro lado (Gil, 2001)

**Considera el término patrimonio como los bienes que se poseen, ya sea por herencia o por haberlos ido acumulando en el transcurso del tiempo. Pero esta idea no ha existido siempre ni en todos los lugares, y allá donde está presente ni siquiera mantiene una misma valoración respecto a los bienes que lo integran.**

Porque es la sociedad, es decir, la colectividad entera la que da sentido y contenido al patrimonio, reconociendo determinados edificios, lugares, objetos, costumbres y personas como señas de identidad colectiva.

### **2.3.1. Patrimonio cultural**

**Según la UNESCO (1982) el patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.**

Para (ROMANILLO, 2003)

**El Patrimonio Cultural es concebido como el conjunto de bienes materiales e inmateriales que han sido creados por la sociedad a lo largo de su historia y consideramos- desde el presente- que merece la pena conservar. Su carácter definitorio, por lo tanto, es la mano humana: son bienes hechos o manipulados por las personas.**

Por otro lado, (Alberti Manzanares, 2010) afirma que “Patrimonio Cultural es el conjunto de valores, creencias, bienes que conformados y resignificados social e históricamente permiten construir una nueva realidad, propia y a la vez excluyente”.

Se puede considerar el término de patrimonio cultural como las cosas materiales e inmateriales que todos los pueblos poseen y que es

indispensable recalcar que no todo es propio, sino se empodera de él cada individuo de la sociedad, mientras adquiere sus hitos más importantes.

### **2.3.2. Patrimonio Tangible**

El patrimonio tangible mueble comprende los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folklórico que constituyen colecciones importantes para las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural del país.

### **2.3.3. Patrimonio tangible mueble**

El conjunto de objetos que pueden ser trasladados de un lugar a otro, entre ellos están las obras de arte, libros manuscritos, documentos, artefactos históricos, grabaciones, fotografías, películas, documentos audiovisuales, artesanías y otros objetos de carácter arqueológico, histórico, científico y artístico. (Galaz-Mandakovic, 2011)

### **2.3.4. Patrimonio tangible inmueble**

Estos bienes culturales inmuebles son obras o producciones humanas que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro, ya sean porque son estructuras o porque están en inseparable relación con el terreno.

Esta subdivisión de patrimonio tangible comprende los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales. (Galaz-Mandakovic, 2011)

### **2.3.5. Criterios de valoración del patrimonio tangible**

Para (Pérez Cano & Mosquera Adell, 2006) la selección de elementos a incluir en lo urbanístico, en general se debe realizar mediante una valoración cualitativa previa, efectuada desde la consideración de su patrimonio específico. Con valores asociados al elemento como por ejemplo: arquitectónicos, urbanos y territoriales, culturales, históricos, tipos de uso, nivel de conservación, y perspectiva general del recurso.

### **2.3.6. Patrimonio intangible**

Según (Pradas, 2007) el patrimonio cultural intangible puede ser definido como el conjunto de elementos sin sustancia física, o formas de conducta que procede de una cultura tradicional, popular o indígena; y el cual se transmite oralmente o mediante gestos y se modifica con el transcurso del tiempo a través de un proceso de recreación colectiva. Son las manifestaciones no materiales que emanan de una cultura en forma de: saberes, rituales, manifestaciones literales, musicales, lúdicas, entre otras.

### **2.3.7. Valoración del patrimonio intangible**

Según (Pizano Mallarino, Zuleta J, Jaramillo G, & Rey, 2004) la valoración de las fiestas, festivales y ferias las cuales son parte del patrimonio cultural, se puede realizar a partir de la identificación de sus características de la aplicación de criterios establecidos para medir el impacto económico y social. Entre los cuales se destaca el propósito de la celebración, la cobertura geográfica, el fortalecimiento de la identidad cultural, trayectoria y permanencia, armonía con el entorno, participación de la comunidad, promoción y difusión, forma de gestión y documentación.

## 2.4. Manifestación cultural

Por otro lado, los procesos de manifestación de la cultura constituyen las expectativas que pueden ser específicas en una lista de valores culturales, las cuales sirven como marcos de referencia cultural para los demás procesos organizacionales. La manifestación permite a los entes culturales “revelarse a sí mismos en las percepciones, conocimientos y emociones de los miembros de la organización. (HERNANDEZ, 2000)

Según Mendoza, Girón y Garrido ( 2001), afirma que “son expresiones de arte más antiguas que existe a través de ella se comunican sentimientos, alegrías, tristezas, amor, vida, y la muerte”.

Es importante acotar que una manifestación cultural es toda acción que expresa sentimientos hacia el público y que de cualquier forma busca llegar a la gente o al grupo manteniendo la esencia de su cultura, permitiendo sacar su identidad interior y buscando expandir sus costumbres y tradiciones pudiendo ser artísticas o vivenciales propias y de carácter particular para el que las recepta.

### 2.4.1. Danza

Dentro de los orígenes de la danza se desarrollan algunos conceptos en (Markessinis, 1995) que según el diccionario de la lengua española dice “baile, conjunto de danzantes que bailan juntos”, por baile entendemos como “mover con orden el cuerpo, los brazos y las piernas, generalmente al compás de una música”, más poéticamente define Stephane Mallarmè “la danza es un armonioso deslizarse subordinado a la música y al éxtasis”

**Cuerpos humanos en movimiento, que producen juntos la tarea de imaginar, ejercer, y recrear movimientos, eso es la danza. Y así debe ser sus funciones sociales, o sus temáticas, vestuarios, puestas en escena o músicas**

**incidentales la acompañen y sean para ella, en diversos grados, inseparables. (Soto, 2008)**

En conclusión, se puede decir que la danza es un arte que expresa sentimientos en vivo, llena de movimientos que al son de la música se diferencia las emociones de los danzantes, dependiendo del ritmo y la intensidad con la que lo realizan.

#### **2.4.2. Música**

**Tomando varios conceptos de (Maneveau, 1993) Se define la música como “el arte de combinar los sonidos de manera agradable al oído” (Dannhauser), de igual forma “la música es un lenguaje sonoro”(LAROUSSE), también es “Ciencia o empleo de los sonidos denominados racionales, es decir que entran en una escala llamada gama, la música es una arquitectura sonora” (LITRÈ).**

Afirmando las definiciones anteriores se aporta que en realidad este combinar de sonidos armoniosos para el oído del individuo, tiene como objetivo la expresión de los sentimientos complementándose con la danza.

En el Ecuador la música es importante dentro del desarrollo de la cultura, y del patrimonio sentirse empoderados de cada uno de los géneros musicales del país es hermoso, presentan armonías y ritmos exuberantes al receptor de la música.

#### **2.4.3. Fiesta**

Para, (CASTILLO, 1989) lo importante de todo esto es que la fiesta, en una primera observación, se presenta como un campo de interacción social y como un mecanismo de identidad que refuerza a los distintos

grupos que interaccionan, y que transmiten símbolos de identidad comunal y de cohesión intergrupala.

Según (Galeras, 2011)

**La fiesta, en las comunidades indígenas, es considerada el mayor rasgo de identidad comunitaria, que se fue degenerando en la dinámica cultural impuesta por las relaciones de producción y la diferenciación social en la época terrateniente. No se puede negar que fruto de ello, surgen desde la colonia y la república, ricas manifestaciones festivas que actualmente son consideradas “Nacionales” como, por ejemplo: Los carnavales de la mama negra, etc. Estas festividades pese a sufrir cambios en las últimas décadas debido a la modernización y urbanización de los centros rituales la industria y el comercio la de pauperización de las economías locales, el turismo y otras han modificado considerablemente sus antiguos significados.**

**En la fiesta religiosa se condensa y se vivifica la religión como un todo coherente. Esta, en última instancia, nos remite a la cosmovisión del pueblo en el que se realiza. La fiesta sintetiza las concepciones sobre el universo, sobre el ordenamiento social, económico y político. Nos da cuenta de los códigos éticos y las manifestaciones estéticas, de las preocupaciones primordiales de un pueblo, en su conjunto, de las preguntas que siempre se realiza; de las respuestas con las que quiere reproducirse y perpetuarse como tal. (Abya-Yala, 2014)**

**La fiesta en sí implica una serie de actividades que involucran a todas las autoridades formales y tradicionales de la comunidad y a todos sus miembros en conjunto. Los principales actores son aquellas personas que cumplen un cargo religioso, los cargacuy; luego, los ayudantes, los danzantes, los recitadores de loas, los que juegan en los rituales y los músicos. Las fiestas incluyen danzas, recorridos, de una casa a otra, dentro de la comunidad; comidas, libaciones, juegos rituales, entre los que sobresale el de la “vaca loca”. (Abya-Yala, 2014)**

Dejar en claro que una fiesta es un conjunto de manifestaciones y expresiones, entre ellas la música y la danza en la cual proponen la reunión integral de comunidad y su recreación teniendo en cuenta un objetivo y un simbolismo del porqué se realizan dichas fiestas y cuál es la razón de desarrollar cada actividad inmersa dentro de la fiesta.

#### **2.4.3.1. La Fiesta de San Pedro**

**El 27 de junio de cada año, en el recinto Chinivi, ubicado en la parte oriental de la provincia de Bolívar a unos 200 msnm, se celebra la fiesta en honor de San Pedro, que es la más importante de la localidad, a la que asisten los devotos del santo, personas del sector y de los recintos más cercanos quienes le rezan oraciones y salmos, imploran la salud para todas las familias y para los animales domésticos mayores y menores, y piden que sean buenas las cosechas anuales de los productos más importantes (naranja, café y caña de azúcar). (Abya-Yala, 2014)**

Esta celebración en caso particular en algunos lugares como el objeto de estudio de la presente investigación se destaca la celebración de la fecha de San Pedro y se baila al ritmo de música, de casa en casa esperando la colaboración del propietario en bebidas y comida típica del sector, particularidad importante es que los acompañantes y espectadores saltan la llama de fuego antes de seguir el baile.

## **2.5. Leyenda**

Según el Diccionario de la Lengua Española “relación de sucesos que tienen más de tradicionales o maravillosos que de históricos o verdaderos”

**Se encuentra en el sentido de esta definición la presencia del artificio, la magia y la tradición que remite a connotaciones espirituales, morales y religiosas, todo lo cual con el transcurrir del tiempo, se transformara en fantasía popular y se arraigara en la conciencia colectiva, para dar origen a un vivir de realismo mágico. (Helena Roldan, 1998)**

Las leyendas tienen ese sentido mágico y fantasmagórico que les da la expresión de temor para el que la escucha y hace que su mente vuele inmersa en su imaginación, además que se puede considerar como una manifestación cultural dentro de un lugar o territorio, pues si esta lo caracteriza, hay que empoderarse de ella y aprovecharla como patrimonio intangible.

## **2.6. Evento programado**

Según (Piedra, 2017)

**El origen de la palabra evento proviene del latín, es considerado un suceso no que viene de improviso, todo lo contrario, corresponde a un programa, ya sea artístico, cultural, deportivo social. De esta forma llegamos a lo que consideramos como eventos programados. Los eventos programados pueden ser desarrollados por diferentes organizaciones, para la entrega de premios, condecoraciones, premios Óscar. Por dicha razón los eventos programados forman parte de la organización dentro de la planificación independientemente dentro de las áreas.**

La programación de eventos es organizar sistemáticamente un acontecimiento que siempre va a tener inmerso en su planificación una manifestación cultural, es importante cumplir con los objetivos planteados antes del evento y saber dirigirse al público al cual se busca demostrar la manifestación cultural, es posible los contratiempos, pero para eso es la programación con anterioridad.

## **2.7. Gastronomía**

**La gastronomía es también una disciplina que estudia la relación del ser humano con su alimentación, el entorno natural del cual obtiene los recursos alimenticios y la manera en que los utiliza, así como los aspectos sociales y culturales que intervienen en la relación que cada sociedad establece con su gastronomía (MONROY, 2004).**

Según (Luis Eduardo Montes Ortega, 2009) “Gastronomía se refiere al arte culinario focalizado en sus vertientes de deleite y creatividad”.

En sí la esencia de un gastrónomo es saber preparar comidas a través de la combinación de sabores y colores que cumplen con la necesidad del comensal, tomando en cuenta la forma o manera de desarrollar esta actividad.

En esta destreza se expresan los aspectos sociales y culturales de cada pueblo, por cuanto la representación de cada producto o ingrediente inmerso en la presentación del plato tiene un significado.

### **2.7.1. Gastronomía tradicional**

**La gastronomía tradicional la preparación del plato, comida o bebida que representa los gustos particulares de una nación, región o comunidad. Se puede ver que en la mayoría de los casos el plato nacional contiene ingredientes fácilmente elaborados o cultivados en la región, o a lo sumo con ingredientes con los que se sienten identificados los habitantes de estas naciones. Se emplea frecuentemente como un cliché de una cultura o pueblo. (LLopis, 1998 - 2000)**

En realidad, en eso consiste la gastronomía ecuatoriana en el desarrollo social de sus comunidades, pues las actividades primarias que se desarrolla como la agricultura, la pesca y la ganadería permiten extraer los ingredientes principales para la elaboración de los platos y bebidas típicas del Ecuador, por ende, se llega a concluir que la gastronomía típica si no tiene un ingrediente propio de la zona, tiende a perder la esencia de tradicional.

## **2.8. La ciudad de Ibarra**

Ciudad blanca, como se la conoce desde el asentamiento de las familias patriarcales que iniciaron la fusión étnica, se caracteriza por su clima templado seco, con una temperatura aproximada de 18°C.

Es una ciudad tranquila, urbanizada con el pasar del tiempo tiene aires de tranquilidad es muy comercial y es la ciudad que une poblados por la parte norte para ir al Carchi, por la parte sur a Quito, por el este a las costas del Pacífico y al oeste la Amazonia, lo que le permite desarrollarse económicamente y socio culturalmente, sin embargo, existe la posibilidad de ser tomada como ciudad de paso.

Ibarra está constituida por cinco parroquias urbanas: San Francisco, El Sagrario, Caranqui, Alpachaca y Priorato; y siete parroquias rurales: San Antonio, La Esperanza, Angochagua, Ambuquí, Salinas, La Carolina y Lita.

**Quien llegue a Ibarra disfrutará de un ambiente plácido y paisajes ensoñadores podrá, recrear la mente y la vista en sus parques, plazas, iglesias, museos, lugares tradicionales, lagunas, cascadas, cerros y deleitar su paladar con su deliciosa comida tradicional. (Plan de ordenamiento territorial Ibarra, 2012, p. 14)**

## **2.9. Historia de Ibarra**

**El 28 de septiembre de 1606 el Capitán de Troya, Juez Poblador, funda la Villa de San Miguel de Ibarra, en el Valle de Carangue. La ciudad se instala en los terrenos de la propiedad de Don Antonio Cordero y Juana Atabalipa, viuda de Don Gabriel de Carvajal, además de otras propiedades de algunos grupos originarios moradores de Caranqui, con una población de 158 habitantes, sin tomar**

en cuenta a las familias que estaban al servicio de los invasores. (Plan de ordenamiento territorial Ibarra, 2012, p. 15)

El 2 de octubre de 1606 el Juez Poblador realiza varios nombramientos para la organización administrativa de la Villa: Alcaldes ordinarios: Capitán Rodrigo de Miño y Juan de León Avedaño. Alguacil para la administración de la Justicia Don Juan de Sarzosa. Regidores para la Administración Municipal el Capitán Juan Martínez de Orbe, Vicente Insuásti, Antonio de Carvajal, Francisco Valencia, Juan Rodríguez Pacho, Mateo Moreno de Acosta, Pedro Gonzáles Vaca y Francisco de Valbuena; para Procurador del Cabildo se nombró a Don Antonio de la Canal. Todos ellos hombres de gran prestancia y llenos de anhelos de superación para la incipiente ciudad y, a quienes se les puede considerar como las primeras piedras del edificio social de Ibarra. (Plan de ordenamiento territorial Ibarra, 2012, p.17)

Al sufrir Ibarra un terremoto en 1868, la ciudad queda en ruinas y sin posibilidad de habitarla. Toda la comunidad se traslada al sector de La Esperanza por el temor de nuevos movimientos telúricos. En el mes de febrero de 1872, el Cabildo compuesto por Vicente Peñaherrera, Presidente y, Concejales: Vacas Andrade, Pasquel, Páez y Acosta, empezó en forma seria a preocuparse por el reasentamiento de Ibarra. Así llegó el 28 de abril de 1872 cuando en sesión solemne queda reinstalada definitivamente la ciudad". Se repartieron las parcelas para la construcción del edificio del Municipio, sitio en el que funciona actualmente el Patrimonio Histórico, junto al

**nuevo edificio del Municipio que fuera terminado en 1992.  
(Plan de ordenamiento territorial Ibarra, 2012, p.18)**

### **2.9.1. Gastronomía ibarreña**

La gastronomía ibarreña es de impresionantes sabores y colores pues la tradicionalidad de su gastronomía hace que el turista la deleite y vuelva para repetir la experiencia, hoy en día se preparan varios platos típicos y dulces tradicionales como:

#### **2.9.1.1. Fritada**

Elaborada con carne de chancho cocida y frita, se sirve con papa, tostado, mote, choclo, maduro frito y queso; además, se la puede acompañar con un deliciosos ají criollo.

#### **2.9.1.2. Llapingachos**

Se elabora con papa aplastada, se acompaña con carne colorada, encebollado, lechuga, huevo frito y aguacate.

#### **2.9.1.3. Arrope de Mora**

Es una mermelada jarabe de mora, típicamente elaborada en forma artesanal.

#### **2.9.1.4. Nogadas**

Las nogadas son confites tradicionales de sabor dulce, agradable de textura suave y dura a la vez, muy llamativos por la combinación de colores y los trozos de tocte que adornan este manjar. Generalmente se

los vende en cajitas redondas elaboradas con madera de sauce de diferentes tamaños y formas.

#### **2.9.1.5. Empanadas de Morocho**

La elaboración de las empanadas de morocho tiene más de 90 años de tradición, misma que se mantiene hasta nuestros días. El producto se elabora con ingredientes selectos. El proceso se trasmite de generación en generación. Las empanas de morocho se las sirve en bandejas y porciones individuales acompañadas con ají. El sabor es muy bueno en razón de su textura.

#### **2.9.1.6. Helados de Paila**

Los helados de Paila tienen su origen en Castilla, España; la formula fue llevada a Popayán en donde las familias nobles preparaban los famosos helados. En Ibarra estos helados fueron elaborados por primera vez por la hermana María Jesús ecónoma y responsable de la repostería y de la cocina del monasterio de las Conceptas de Ibarra, quien recibió los secretos de su madre de procedencia popayanesca. Los helados de paila son únicos en su género y se han convertido en el emblema de los Ibarreños, la calidad y sabor son incomparables y se los puede acompañar con quesadillas, barquillos o pastelillos.

### **2.10. Barrio La Cruz Verde**

El barrio la cruz verde se encuentra en la ciudad de Ibarra es uno de los barrios coloniales de la ciudad, es caracterizado por sus impresionantes leyendas fantasmagóricas que le dan realce a su visita, junto con la gastronomía tradicional que se desarrolla en este lugar. Es tranquilo con una vecindad que se conocen todos entre ellos y surge la solidaridad y las costumbres no se pierden, poseen formas de vida tradicional, pues mantienen el diario vivir que las antiguas generaciones

dejaron como legado e inclusive algunas familias conservan sus casas con la construcción colonial por la que se caracteriza el barrio.

La Cruz Verde antiguamente fue paso principal de los arrieros quienes transportaban los productos agrícolas y ganaderos hacia la ciudad de Quito, además, el sector fue la arteria principal para llegar hacia los dos cementerios principales de la ciudad en fechas de difuntos, y como olvidar que tomando esta vía se llegaba hasta los llanos de La Esperanza, pasando por los poblados de el tejar, santa rosa, entre otros.

### **2.11. El Alpargate**

El Alpargate barrio pequeño pero lleno de tradiciones, costumbres e historia muestra su esplendor al encontrar sus construcciones de la colonia, con paredes de adobe y cubiertas de teja antigua, junto con sus costumbres en su gastronomía que son las carnes coloradas, los llapingachos, rescatando sus raíces.

El nombre de El Alpargate tiene como antecedente una historia fantasmagórica en la cual cuenta que un indígena siempre que recibía su quincena se la gastaba en alcohol y mujeres. A las doce de la noche pasando el Tahuando se dio cuenta de que le seguía una dama hermosa de cuerpo, pero cuando se le acerco, la sorpresa fue que era una calavera, despavorido corriendo dejo su alpargata, al otro día habitantes del sector encontraron esta prenda de vestir en el sector donde hoy es el barrio "El Alpargate".

El barrio también tiene como icono importante su restaurante de comida típica, que antes se los denominaba picantería, donde se sirve hasta la actualidad platos típicos de la gastronomía imbabureña.

## **2.12. Marco legal o normativo**

El patrimonio es la herencia que se recibe de nuestros antepasados, forma parte de la historia y hace únicos a los pueblos. Conocer el patrimonio permite dar sentido de pertenencia, fortalece la identidad y ayuda a valorar lo que se posee.

El marco legal a continuación permite conocer los documentos rectores de la investigación, aquellos que emiten la pauta de los derechos y responsabilidades que se tiene como ciudadanos en este caso con el patrimonio cultural que es el tema matriz del presente estudio.

La constitución ecuatoriana es la carta magna y el principal órgano rector que emite las directrices y leyes para todos los ámbitos, particularmente en este caso, las normativas de patrimonio cultural, permitiendo dar sentido legal a la investigación.

### **2.12.1. Constitución del Ecuador**

**Art 21.** Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

**Art. 22.** Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría.

**Art. 23.** Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales

**Art 83.** Numeral 13. Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la constitución y la ley: Conservar el patrimonio cultural y natural del país, cuidar y mantener los bienes públicos.

**Art. 264.** Numeral 8. Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.

**Art. 276.** Numeral 7. El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos: Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

**Art. 377.** El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural.

**Art. 380.** Será responsabilidad del Estado: Velar mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que

configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador.

Importante órgano rector y direccionado hacia una mejor sociedad en todos los ámbitos es el plan nacional del buen vivir que emite lineamientos para que todos los ciudadanos tengan esa estabilidad y sustentabilidad de vivir plenamente. Y en cuestión de conservación de patrimonio cultural se presenta los diferentes objetivos y artículos que van acorde con el desarrollo de éste en el país

### **2.12.2. Plan Nacional del Buen Vivir**

**5.2.** Preservar, valorar, fomentar y resignificar las diversas memorias colectivas e individuales y democratizar su acción y difusión.

**5.3.** Impulsar los procesos de creación cultural en todas sus formas, lenguajes y expresiones, tanto de individuos como de colectividades diversas.

**5.7.** Promover la interculturalidad y la política cultural de manera transversal en todos los sectores.

De la misma manera existen otros organismos rectores dentro del país en lo que respecta a patrimonio cultural y entre ellos está el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, con la Ley de Patrimonio Cultural que tiene por objetivo la investigación, conservación, preservación, restauración, exhibición y promoción de los bienes que constituyen el Patrimonio Cultural de la Nación, con el derecho a heredar y estar obligados a conservar para las generaciones futuras que se entiende como el reflejo de la prolongación e identidad de los pueblos.

### 2.12.3. Ley de patrimonio cultural

**Art. 4.** El Instituto de Patrimonio Cultural, tendrán las siguientes funciones y atribuciones:

a). Investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el patrimonio cultural en el Ecuador; así como regular de acuerdo a la ley todas las actividades de esta naturaleza que se realice en el país.

b). Elaborar el inventario de todos los bienes que constituyen este patrimonio ya sea de propiedad pública o privada.

**Art. 34.** El Instituto de Patrimonio Cultural velara para que no se distorsione la realidad cultural del país, expresadas en todas las manifestaciones de su pluralismo cultural, mediante la supervisión y control de las representaciones o exhibiciones que tengan relación con los enunciados del patrimonio cultural del Estado

**Art. 377.** El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales (República del Ecuador, Ley orgánica de cultura y patrimonio, 2016).

**Art. 379.** Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros:

1. Las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo.

2. Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.

3. Los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.

4. Las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas. Los bienes culturales patrimoniales del Estado serán inalienables, inembargables e imprescriptibles.

La diversidad humana y geográfica del Ecuador abre la posibilidad de disfrutar de una multiplicidad de producciones culturales desarrolladas por los diversos grupos. Esta gran riqueza cultural, producto del devenir histórico, se expresa en los elementos materiales e inmateriales que cobran significado gracias al sentido dado por las colectividades.

“El Estado tendrá derecho de prelación en la adquisición de los bienes del patrimonio cultural y garantizará su protección. Cualquier daño será sancionado de acuerdo con la ley” (República del Ecuador, Ley orgánica de cultura y patrimonio, 2016).

#### **2.12.4. Los GADs y sus competencias con el patrimonio**

Hoy, los Gobiernos Descentralizados (GADs), tienen un importante y renovado papel que desempeñar en la preservación de estos patrimonios

culturales y su incorporación al desarrollo humano y económico de su pueblo.

Desde luego, es necesario que se adopten políticas incluyentes y participativas que promuevan el uso y disfrute de estos patrimonios por parte de los ciudadanos y es necesario que los ciudadanos se reconozcan y proyecten a través de su diversidad cultural, como un punto fundamental para alcanzar el Buen Vivir.

#### **2.12.5. COOTAD y sus competencias para el patrimonio**

El Código Orgánico Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, en el Art. 144 señala:

Corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, formular, aprobar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural, de su circunscripción y construir los espacios públicos para estos fines.

**Será responsabilidad del gobierno central, emitir las políticas nacionales, salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural y natural, por lo cual le corresponde declarar y supervisar el Patrimonio Nacional y los bienes materiales e inmateriales (República del Ecuador, COOTAD, 2012)**

## **2.12.6. Sanciones por los delitos contra el patrimonio cultural**

**Artículo 112.** Bienes protegidos por el Derecho Internacional Humanitario

“Para efectos de esta Sección, se considera como bienes protegidos a los definidos como tales por los instrumentos internacionales. Apartado 5 “Los que son parte del patrimonio histórico, cultural o ambiental” (Ministerio de Justicia, 2014).

**Artículo 237.** Destrucción de bienes del patrimonio cultural

La persona que dañe, deteriore, destruya total o parcialmente, bienes pertenecientes al patrimonio cultural del Estado, considerados como tales en la legislación nacional o en los instrumentos internacionales ratificados por el Ecuador, sin importar el derecho real que tenga sobre ellos, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.

**Con la misma pena será sancionado la o el servidor o la o el empleado público que actuando por sí mismo o como miembro de un cuerpo colegiado, autorice o permita, contra derecho, modificaciones, alteraciones o derrocamientos que causen la destrucción o dañen bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación; así como al funcionario o empleado cuyo informe u opinión haya conducido al mismo resultado (Ministerio de Justicia, 2014).**

“Cuando no sea posible la reconstrucción o restauración del bien objeto de la infracción, se aplicará el máximo de la pena privativa de libertad. Si se determina responsabilidad penal de persona jurídica se impondrá la pena de disolución” (Ministerio de Justicia, 2014).

**Artículo 240.** Sustracción de bienes del patrimonio cultural

La persona que sustraiga bienes pertenecientes al patrimonio cultural del Estado, considerados como tales en la legislación nacional e instrumentos internacionales ratificados por el Ecuador, sin importar el derecho real que se tenga sobre ellos, será sancionada con pena privativa de libertad de tres a cinco años.

**La persona que sustraiga estos bienes, empleando fuerza en las cosas será sancionada con pena privativa de libertad de cinco a siete años. Si se comete con violencia o amenaza en contra de los custodios, guardadores, tenedores o persona alguna, será sancionada con pena privativa de libertad de siete a diez años (Ministerio de Justicia, 2014),**

Con este marco jurídico y conscientes de los grandes desafíos para lograr un desarrollo económico en armonía con el ambiente y la cultura de un pueblo, el presente documento se constituye en la herramienta fundamental para guiar las actuaciones; que permitan potenciar los recursos patrimoniales convirtiéndolos en un motor de iniciativas productivas y culturales que vigoricen el tejido urbano de la ciudad.

El proyecto establece los objetivos que se busca alcanzar, para lograr la ciudad que se anhela tener, una ciudad histórica con un espacio público recuperado y activo que mejore la calidad de vida de sus ciudadanos que potencie nuevas formas comerciales y que la proyecten hacia un turismo cultural, valorando sus recursos patrimoniales.

Además, es necesario el apoyo de la Cooperación Internacional y del órgano rector de la política patrimonial en el Ecuador, INPC, junto con los aportes de los ciudadanos para desarrollar una herramienta de gestión en el marco de la nueva planificación nacional.

## CAPÍTULO III

### 3. METODOLOGÍA

El primer paso al momento de iniciar esta investigación tiene que ver con el diagnóstico actual del objeto de estudio que es el patrimonio detallado y su graficación, documentación fotográfica y los lugares tradicionales de Ibarra, con el fin de delimitar el trabajo de investigación y además planificar las actividades que se deben tomar en cuenta para la investigación. Lo que se pretende con este diagnóstico es tener una visión panorámica del lugar en todos los ámbitos: social, económico, cultural, arquitectónico, turístico, etc. En el caso de estudio, se procederá a analizar con el objetivo de poder emitir juicios de valoración estética que puedan ser considerados validos en un proceso de intervención restaurativa de un lugar de carácter patrimonial.

Una vez obtenida una línea base del sitio a estudiar, es pertinente hacer una descripción de cada una de las expresiones socioculturales representativas por parte de la población del barrio La Cruz Verde, las cuales se destaca a través de una observación de campo utilizando herramientas como encuestas, entrevistas, fotografía y entre otras para lograr sobresaltar las costumbres y tradiciones que caracterizan a la población del lugar en su diario vivir. En efecto se inicia con el conocimiento físico del inmueble y el estado en que se encuentra el cual incluye levantamientos detallados y su graficación, documentación fotográfica sistemática y exploraciones previas en sus distintos aspectos competentes estructurales y formales, todo lo cual aproxima la investigación a un primer nivel de interpretación.

Simultáneamente se da comienzo a la búsqueda de documentación histórica editada e inédita, que la confrontara con lo que revela el lugar tradicional y patrimonial del que se realiza esta investigación, posibilita

otro nivel de interpretación que permite el diagnóstico integral del legado cultural y en la búsqueda de respuestas a través de un diseño coherente con sus contenidos de todo orden.

Por consiguiente, mostrando la expresión en todo su esplendor del barrio La Cruz Verde, dando a conocer sus costumbres, tradiciones y en especial diario vivir, se determinan las preferencias que tienen los clientes o turistas e inclusive los mismos habitantes de la ciudad de Ibarra, a través de un estudio de mercado que permita segmentar nuestro mercado y cuáles serían los productos y servicios que según el tipo de cliente se debe ofrecer.

A partir de la recopilación de datos dentro de la etapa de trabajo de campo, y de haber determinado la situación del lugar, se deben identificar las posibles alternativas y estrategias que hagan de la actividad turística en el lugar algo de cotidianidad y se busque un desarrollo local, buscando soluciones a problemas que aquejan a la población del sector, lograr acuerdos con las autoridades competentes con el proyecto, capacitaciones de empoderamiento histórico a la población y emprendimientos que ofrezcan servicios y productos de los cuales el turista pueda hacer uso.

### **3.1. Tipos de investigación**

Para consolidar el trabajo de titulación se ha optado por utilizar tres tipos de investigación que acertadamente servirán de apoyo para el desarrollo adecuado de esta investigación.

Se ha utilizado la investigación básica por la razón de que el presente trabajo será pauta y servirá de fundamento para nuevos estudios y proyectos a futuro, tomando en cuenta el desarrollo del mismo y del

informe final, que arrojará resultados positivos o negativos de los cuales se podrán apoyar, los consiguientes investigadores.

De la misma forma la investigación documental se desarrolla en el presente documento de acuerdo a la manera de formular la investigación, por el uso indispensable de fuentes escritas como libros, periódicos y revistas; de la misma forma se toma información estadística con la ayuda de encuestas, y los testimonios reales de personas del sector que a través de entrevistas, representaciones gráficas y fonéticas, ayudaran al desarrollo del trabajo de titulación con videos y fotografías que permitan visualizar las diferentes manifestaciones culturales que se pretende rescatar del barrio tradicional La Cruz Verde.

Por el alcance de los estudios a realizar se hace referencia a la investigación exploratoria ya que dentro del objeto de estudio existen manifestaciones culturales que no son destacadas en su totalidad y no se han indagado sobre estas, y es importante hacerlo para que sirva de apoyo a nuevos proyectos e investigaciones.

### **3.2. Métodos de investigación**

Se puede decir que el método es el conjunto de procedimientos lógicos a través de los cuales se plantean los problemas científicos y se ponen a prueba las hipótesis y los instrumentos de trabajo investigados.

#### **3.2.1. Métodos teóricos**

Para la presente investigación se han escogido entre diferentes métodos de investigación, al método histórico- lógico que permite poner en orden la información recopilada que se ha ido recabando a través de varios medios como periódicos, revistas y libros que demuestran datos importantes del objeto de estudio en este caso el barrio La Cruz Verde.

### **3.3. Técnicas de recolección de datos**

#### **3.3.1. Observación de Campo**

La observación de campo es una técnica de la investigación, la cual se usa para registrar datos que aportan otras fuentes como son personas, grupos sociales o lugares donde se presenta la problemática. Es por esta razón que se recurre a este camino, hasta cierto punto muy necesario ya que permitirá un contacto directo con la gente del sitio de estudio, su forma de organización, el empoderamiento con el patrimonio que poseen, e inclusive las características urbanísticas y de construcción de las viviendas del sector en donde se desarrollan sus habitantes.

#### **3.3.2. Encuesta**

Es una herramienta la cual está formada de un conjunto de preguntas que se las realiza a muchas personas para reunir datos y conocer la opinión pública sobre un asunto determinado. La investigación utiliza las encuestas para determinar las preferencias que tienen los turistas que visitan la ciudad de Ibarra, sobre el patrimonio cultural.

#### **3.3.3. Entrevista**

Es una técnica orientada a obtener información de forma oral y personalizada sobre acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de los informantes en relación a la situación que se está estudiando. Por consiguiente, la entrevista permitirá recoger información de los moradores del sector de La Cruz Verde en cuanto al tema de su forma de vida, la historia, las leyendas y de forma puntual la descripción de las manifestaciones culturales que tiene el sitio.

### **3.4. Instrumento (s) de investigación**

**Ficha Bibliográfica:** Es una herramienta básica destinada al registro de los datos principales de un libro o artículo. Por ende, ayuda a la investigación a sustentarse en documentos reales y bien fundamentados, que tendrán un margen de error mínimo para la presente tesis, el instrumento de recopilación de datos antes mencionado ayudara al registro de datos de libros y documentos que proporcionarán información verídica sobre el patrimonio cultural.

**Matriz FODA:** Es una herramienta que permite el estudio de la situación actual de cualquier entidad, analizando la parte externa e interna. Es así que dentro de nuestra investigación la matriz FODA ayudara a destacar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que tiene el sitio en estudio, y en base a los resultados conseguidos con esta herramienta se podrá intervenir con alternativas que mejoren la situación en el aspecto turístico del sector de La Cruz Verde.

**Ficha de Observación de Campo:** Este instrumento de recopilación de información es indispensable, pues permite ordenar y plasmar técnicamente la actividad diaria de los moradores del sector, su comportamiento con respecto al turismo, e inclusive datos socioeconómicos que expresa la ficha a través de indicadores básicos.

**Cuestionario de Encuesta:** Este instrumento para obtención de información escrita o hablada, permite recolectar datos técnicos y puntuales a cerca de las preferencias de turismo cultural del visitante, lo que ayuda a la investigación a medir el problema y permite la elaboración de una futura propuesta para resolverlo.

**Cuestionario de entrevista:** Es aquel instrumento que permite la recopilación de información a través de opiniones, conversaciones y

descripciones de temáticas que permiten conocer más del tema a tratar. En la investigación presente ayuda a recopilar la historia, la forma de vida, la causa de sus tradiciones y manifestaciones culturales. Así contribuye a conocer el sentido de identidad de las personas del sector, su empoderamiento con su patrimonio y las posibles soluciones que proponen para mantener su identidad. ....

Población y Muestra (análisis de formas de muestreo)

$$n = \frac{N \cdot d^2 \cdot Z^2}{N - 1 \cdot E^2 + d^2 \cdot Z^2}$$

$$n = \frac{139721 \cdot 0,25^2 \cdot 1,64^2}{139721 - 1 \cdot 0,05^2 + 0,25^2 \cdot 1,64^2}$$

$$n = 383$$

La muestra tomada en base a la fórmula, arroja el número de encuestas a realizar para poder cumplir con el objetivo específico n° 3, encaminado a determinar las preferencias de turismo cultural de los habitantes y turistas de la ciudad de Ibarra.

## **CAPÍTULO IV**

### **4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

En el presente capítulo se procede a analizar la información obtenida durante la investigación, pues para el cumplimiento de los objetivos se usan herramientas e instrumentos de recopilación de datos como por ejemplo: fichas de observación de campo, entrevistas y encuestas, cuyos instrumentos permiten conocer la situación actual de los lugares tradicionales, la historia y cultura que cada uno presenta y el perfil del cliente a quien se debe dirigir las alternativas turísticas del sector de La Cruz Verde.

De igual manera se interpretan las fichas de registro de manifestaciones culturales, formato perteneciente al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, el mismo que permite un asentamiento de datos generales del sector en donde se realizan las actividades, la descripción, una fotografía y parámetros sociales de cada una de las fiestas y eventos que atraen el turismo en el sector.

Además, se analizan las entrevistas realizadas a los adultos mayores del sector de La Cruz Verde, las mismas que tienen como objetivo recopilar información histórica del lugar en el cual se realiza la investigación. Cada una de las interrogantes planteadas permite definir incógnitas que las nuevas generaciones no comprenden y que es imprescindible mantenerlas en el tiempo.

Adicionalmente, se dispone de datos recopilados de las encuestas a turistas que visitan la ciudad de Ibarra, las mismas que permiten determinar las preferencias de consumo de turismo cultural y que a través de su análisis es posible conocer el segmento de mercado al cual se podrían dirigir las alternativas turísticas a plantearse.

Por otro lado, también se plantea las alternativas turísticas que se busca concretar con una buena gestión por parte de las autoridades, y de la misma manera una adecuada asignación de recursos que aporten al turismo del sector de La Cruz Verde.

#### **4.1. Situación actual de los lugares tradicionales de la ciudad de Ibarra**

A continuación, se realiza el análisis e interpretación de las fichas de observación de campo, mismas que serán analizadas según su registro, y en el ámbito de la investigación se pretende conocer la situación actual de cada uno de los lugares tradicionales de Ibarra, teniendo en cuenta los parámetros de conservación del patrimonio material e inmaterial, el empoderamiento de identidad de los habitantes de cada sitio, los niveles de gestión turística que presenta el lugar, entre otros.

**Tabla 1** Ficha de observación localidad La Cruz Verde

<b>FICHA DE OBSERVACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL</b>				
<b>PROVINCIA:</b> Imbabura		<b>FECHA:</b> 02/08/2017		
<b>PARROQUIA:</b> URBANA <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>		<b>COORDENADAS:</b> Lat : 0.342082, Long:78.114853		
<b>LOCALIDAD:</b> Sector La Cruz Verde				
Parámetros/Indicadores	Regular	Bueno	Muy Bueno	Observación
Estado de las fachadas del sector		X		
Coherencia de construcción con estilo tradicional			X	
Uso de materiales tradicionales (adobe, madera, entre otros.)			X	
Nivel de relevancia dentro del patrimonio			X	
Nivel de desarrollo de turismo cultural		X		
Empoderamiento de la identidad cultural de los habitantes			X	
Información turística sobre el lugar	X			Casi nada
Organización de las autoridades locales del sector		X		
Nivel de conservación de tradiciones y costumbres		X		
Nivel de conservación de manifestaciones culturales		X		
Calidad del patrimonio cultural urbano		X		
Nivel de estructurabilidad (accesibilidad, movilidad y capacidad de regeneración)		X		
Grado de compromiso por parte de la población con el patrimonio cultural		X		
Implicación de la población en actividades culturales			X	
Acciones tomadas para la promoción y difusión del patrimonio	X			Promoción insuficiente
Nivel de turismo en el sector	X			Por los restaurantes de comida típica.
Inversión pública y privada en la regeneración del patrimonio mueble e inmueble.	X			Falta propuestas y proyectos

Fuente: el autor

Se determina a través de la ficha de observación que el 45% de puntos en la calificación de bueno son con respecto a el estado de conservación, la manera tradicional de construcción, la conservación de manifestaciones culturales y el grado de compromiso de los habitantes, de igual forma en un 35% los puntos de la calificación muy bueno se refiere a la coherencia de construcción, conservación de patrimonio urbano, el nivel de relevancia, y por último en un 20% es calificado como regular de acuerdo a información turística, nivel de turismo, promoción y difusión y la falta de inversión en el patrimonio mueble e inmueble. Lo que hace suponer que no existe una gestión bien encaminada al desarrollo turístico.

**Tabla 2** Ficha de observación localidad Caranqui

<b>FICHA DE OBSERVACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL</b>				
<b>PROVINCIA:</b> Imbabura		<b>FECHA:</b> 30/08/2017		
<b>PARROQUIA:</b> URBANA <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>		<b>COORDENADAS: Lat: 0.321584, Log: -78.124015</b>		
<b>LOCALIDAD:</b> Caranqui				
Parámetros/Indicadores	Regular	Bueno	Muy Bueno	Observación
Estado de las fachadas del sector			X	
Coherencia de construcción con estilo tradicional			X	
Uso de materiales tradicionales (adobe, madera, entre otros.)			X	
Nivel de relevancia dentro del patrimonio			X	Importante por su tradicionalidad.
Nivel de desarrollo de turismo cultural			X	
Empoderamiento de la identidad cultural de los habitantes		X		
Información turística sobre el lugar		X		Por parte de los habitantes
Organización de las autoridades locales del sector		X		
Nivel de conservación de tradiciones y costumbres			X	
Nivel de conservación de manifestaciones culturales		X		
Calidad del patrimonio cultural urbano			X	
Nivel de estructurabilidad (accesibilidad, movilidad y capacidad de regeneración)			X	
Grado de compromiso por parte de la población con el patrimonio cultural		X		
Implicación de la población en actividades culturales		X		
Acciones tomadas para la promoción y difusión del patrimonio		X		
Nivel de turismo en el sector			X	Por los helados de crema y el pan de leche
Inversión pública y privada en la regeneración del patrimonio mueble e inmueble.	X			

Fuente: el autor

La situación actual de Caranqui está determinada por el 50% de puntos a favor en la calificación de muy bueno, que se distribuyen en aspectos como la conservación de la construcción tradicional, nivel de desarrollo cultural, nivel de turismo y el nivel de relevancia que tiene en la ciudad. Un 45% a la calificación bueno en las actividades de cooperación, identidad patrimonial y gestión de los habitantes y un 5% con la calificación de regular la inversión pública en la mejora del patrimonio material e inmaterial, para el desarrollo turístico. Lo que permite conocer que no se destinan los recursos necesarios para la conservación del patrimonio.

**Tabla 3** Ficha de observación localidad Sector La Esperanza

<b>FICHA DE OBSERVACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL</b>				
<b>PROVINCIA:</b> Imbabura		<b>FECHA:</b> 02/08/2017		
<b>PARROQUIA:</b> RURAL <input checked="" type="checkbox"/>		URBANA <input type="checkbox"/>	<b>COORDENADAS:Lat:</b> <b>0.298303,Log: -78.119617</b>	
<b>LOCALIDAD:</b> La Esperanza				
Parámetros/Indicadores	Regular	Bueno	Muy Bueno	Observación
Estado de las fachadas del sector			X	
Coherencia de construcción con estilo tradicional			X	
Uso de materiales tradicionales (adobe, madera, entre otros)			X	
Nivel de relevancia dentro del patrimonio			X	
Nivel de desarrollo de turismo cultural			X	
Empoderamiento de la identidad cultural de los habitantes			X	
Información turística sobre el lugar		X		
Organización de las autoridades locales del sector		X		
Nivel de conservación de tradiciones y costumbres			X	
Nivel de conservación de manifestaciones culturales		X		
Calidad del patrimonio cultural urbano			X	
Nivel de estructurabilidad (accesibilidad, movilidad y capacidad de regeneración)			X	
Grado de compromiso por parte de la población con el patrimonio cultural		X		
Implicación de la población en actividades culturales		X		
Acciones tomadas para la promoción y difusión del patrimonio		X		
Nivel de turismo en el sector		X		
Inversión pública y privada en la regeneración del patrimonio mueble e inmueble.	X			

Fuente: el autor

Según los parámetros de calificación y una vez que se ha procedido a la interpretación de dicha ficha, se determina que el sector de La Esperanza tiene casi el 60% de puntos a favor en lo que respecta a la conservación de patrimonio inmueble, en cuanto al sentido tradicional de sus construcciones, el empoderamiento de identidad cultural, recuperación de manifestaciones, y en un 35% el nivel de gestión e información turística, acciones de difusión y promoción y un 5% que representa el último punto el cual es la inversión pública y privada que se designa para el patrimonio.

**Tabla 4** Ficha de observación localidad Santo Domingo de Ibarra

<b>FICHA DE OBSERVACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL</b>				
<b>PROVINCIA:</b> Imbabura		<b>FECHA:</b> 26/08/2017		
<b>PARROQUIA:</b> URBANA <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>		<b>COORDENADAS:Lat:</b> <b>0.355592, Log: -78.117536</b>		
<b>LOCALIDAD:</b> Sector Santo Domingo de Ibarra				
Parámetros/Indicadores	Regular	Bueno	Muy Bueno	Observación
Estado de las fachadas del sector		X		
Coherencia de construcción con estilo tradicional		X		
Uso de materiales tradicionales (adobe, madera, entre otros.)	X			
Nivel de relevancia dentro del patrimonio			X	
Nivel de desarrollo de turismo cultural	X			
Empoderamiento de la identidad cultural de los habitantes		X		
Información turística sobre el lugar		X		
Organización de las autoridades locales del sector		X		
Nivel de conservación de tradiciones y costumbres		X		
Nivel de conservación de manifestaciones culturales		X		
Calidad del patrimonio cultural urbano		X		Algunas modificaciones
Nivel de estructurabilidad (accesibilidad, movilidad y capacidad de regeneración)			X	
Grado de compromiso por parte de la población con el patrimonio cultural			X	
Implicación de la población en actividades culturales		X		
Acciones tomadas para la promoción y difusión del patrimonio		X		Difusión temporal
Nivel de turismo en el sector		X		Poco turismo
Inversión pública y privada en la regeneración del patrimonio mueble e inmueble.	X			Falta dar realce al lugar

Fuente: el autor

Según los indicadores registrados en un 70% en la calificación de bueno, se mide el nivel de conservación de la construcción tradicional, el empoderamiento de identidad cultural, la información turística, la promoción y difusión y el nivel de turismo; en un 15% la calificación de muy bueno mide el nivel de relevancia dentro del patrimonio, la accesibilidad y de igual forma la calificación de regular en un 15% mide el nivel de desarrollo de turismo cultural, el uso de materiales tradicionales de construcción y la inversión para la conservación del patrimonio.

**Tabla 5** Ficha de observación localidad Ajaví Grande

<b>FICHA DE OBSERVACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL</b>				
<b>PROVINCIA:</b> Imbabura		<b>FECHA:</b> 02/08/2017		
<b>PARROQUIA:</b> URBANA <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>		<b>COORDENADAS:Lat:</b> <b>0.354326, Log: -78.12451</b>		
<b>LOCALIDAD:</b> Ajaví Grande				
Parámetros/Indicadores	Regular	Bueno	Muy Bueno	Observación
Estado de las fachadas del sector		X		
Coherencia de construcción con estilo tradicional	X			
Uso de materiales tradicionales (adobe, madera, entre otros.)	X			
Nivel de relevancia dentro del patrimonio			X	Importante en el Inti Raymi
Nivel de desarrollo de turismo cultural	X			
Empoderamiento de la identidad cultural de los habitantes	X			
Información turística sobre el lugar		X		
Organización de las autoridades locales del sector		X		
Nivel de conservación de tradiciones y costumbres			X	
Nivel de conservación de manifestaciones culturales	X			
Calidad del patrimonio cultural urbano	X			
Nivel de estructurabilidad (accesibilidad, movilidad y capacidad de regeneración)	X			
Grado de compromiso por parte de la población con el patrimonio cultural		X		
Implicación de la población en actividades culturales	X			
Acciones tomadas para la promoción y difusión del patrimonio	X			
Nivel de turismo en el sector	X			Afluencia regular por la comida típica
Inversión pública y privada en la regeneración del patrimonio mueble e inmueble.	X			No existe

Fuente: el autor

La observación de campo a través de la ficha permite determinar que un 65% de puntos en la calificación de regular en los aspectos de coherencia de construcción con el patrimonio, la utilización de materiales tradicionales, nivel de desarrollo turístico, calidad del patrimonio urbano, implicación y gestión de la población del sector y la falta de inversión. Por otro lado en un 25% con calificación en bueno se miden aspectos como la información turística, el grado de identidad de la población y por último en un 10% en la calificación de muy bueno con respecto a la relevancia que tiene en el patrimonio de la ciudad y la conservación de sus manifestaciones culturales.

**Tabla 6** Ficha de observación localidad Barrio San Martín

<b>FICHA DE OBSERVACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL</b>				
<b>PROVINCIA:</b> Imbabura		<b>FECHA:</b> 02/08/2017		
<b>PARROQUIA:</b> RURAL <input type="checkbox"/>		URBANA <input checked="" type="checkbox"/>	<b>COORDENADAS:</b> Lat: 0.35652, Log: -78.114032	
<b>LOCALIDAD:</b> Barrio San Martín (sector de la cárcel)				
Parámetros/Indicadores	Regular	Bueno	Muy Bueno	Observación
Estado de las fachadas del sector		X		
Coherencia de construcción con estilo tradicional			X	
Uso de materiales tradicionales (adobe, madera, entre otros.)			X	
Nivel de relevancia dentro del patrimonio		X		
Nivel de desarrollo de turismo cultural	X			
Empoderamiento de la identidad cultural de los habitantes	X			
Información turística sobre el lugar	X			Nada de información
Organización de las autoridades locales del sector		X		
Nivel de conservación de tradiciones y costumbres	X			
Nivel de conservación de manifestaciones culturales	X			
Calidad del patrimonio cultural urbano			X	
Nivel de estructurabilidad (accesibilidad, movilidad y capacidad de regeneración)			X	
Grado de compromiso por parte de la población con el patrimonio cultural	X			
Implicación de la población en actividades culturales		X		
Acciones tomadas para la promoción y difusión del patrimonio				No existen
Nivel de turismo en el sector				No existe
Inversión pública y privada en la regeneración del patrimonio mueble e inmueble.				No existe

Fuente: el autor

Según los parámetros calificados en la ficha de observación se puede determinar que en un 50% de puntos en el rango de regular se mide el nivel de desarrollo cultural, empoderamiento de identidad cultural, información turística, la conservación de manifestaciones culturales. De la misma manera el 25% de calificación buena mide el nivel de conservación de las fachadas y la relevancia que tiene el patrimonio de la ciudad y la organización de las autoridades del sector; y como último punto en el parámetro de muy bueno en la coherencia de construcción tradicional, el uso de materiales acordes y la inexistencia de turismo en el lugar.

#### **4.2. Descripción de las expresiones socioculturales que representan la tradicionalidad de los habitantes de La Cruz Verde**

El presente objetivo se cumple a través de la aplicación de entrevistas, las mismas que tienen como propósito recabar información e hitos relevantes que destacan del lugar, como por ejemplo la descripción de las manifestaciones culturales, las tradiciones y costumbres, y la historia sobresaliente del lugar.

Con respecto a la explicación acerca del nombre y la razón del mismo los moradores del sector responden de la siguiente manera:

- Eso también me recuerdo vera, que don Araujo Hidalgo cuando el colegio que es ahora el colegio Víctor Manuel Guzmán era para la (LEA) no, estaba hecho los cuartos todo pero sin ventanas sin puertas, diciendo que van a hacer la (LEA), todo el estadio que ahora es era todo criado hierba todo, entonces don Araujo Hidalgo, el vino y él dijo que se llame José Domingo Abuja pero no me acuerdo quien es ese señor, no me acuerdo, el Araujo Hidalgo era un pequeñito nomas que cuando vino, en que parte era que le hicimos, pusimos unos palos pusimos un cosito así lleno de flores, y el rato que el pasaba le soltábamos las flores a él". Sra. Enma Prado

- “Bueno pues, yo como vine ya, vivía más antes también aquí pero siempre se ha vivido pues, es el barrio José Domingo Albuja, toda la vida ha sido eso, antes era el San Juan Calle, con todo y la Cruz Verde y El Alpargate”. Sra. Berta Morejón
- “Si pues, porque es antiguo, es antiquísimo, yo soy nacida aquí en el barrio, porque esta casa ha sido de mi abuelita, que se ha muerto en La Esperanza, entonces mi abuelo vende los terrenos que le han dejado y compra esta casa. Y el nombre del barrio lo pone un señor Pepe Tobar pues él le puso lo que era alcalde, del señor Pepe Tobar también me acuerdo de que puso San Juan calle también”. Sra. Piedad Valencia

En base a las respuestas impartidas por los adultos mayores entrevistados, se concluye que el barrio toma el siguiente nombre por la calle en la que se sitúa, la misma que hace alusión a un personaje ilustre de la ciudad, y que la mayoría de los moradores desconocen el origen de su nombre y sus antiguas denominaciones a diferencia de los adultos mayores que sí rescatan términos antiguos del barrio. Por ejemplo, cuando dicen “antes era el San Juan Calle, con todo y la Cruz Verde y El Alpargate”.

De la misma manera al interrogar acerca de la historia del barrio y sus antecedentes los entrevistados comentan y en sus palabras expresan lo siguiente:

- “Había gente que subía por aquí al panteón a enterrar, bajaban por aquí de ahí llegaban al Alpargate, antes no había la avenida el retorno todo era botado, potrero pues, no ve que hay en la esquina de la Cruz Verde todo era cerrado por aquí había bastante gente y vendíamos comidita en finados, vendía papitas, coladita de haba”. Sra. Berta Morejón

Se interpreta que los adultos mayores son las personas que más conocen de la historia del barrio y que tienen claro cómo y cuál era la actividad socioeconómica del sector, la cual podría ayudar al planteamiento de estrategias de desarrollo turístico.

Cuando se interrogó sobre las manifestaciones culturales que se realizan en el barrio, supieron describir sobre la fiesta de la Virgen de Fátima y su historia diciendo que

- “la virgencita de Fátima estaba en una gruta, a donde esta esa ventanita pequeña, más o menos a ese recto era la gruta y ahí dentro estaba la virgencita, o sea de lo que han donado la virgencita, cuantos años es pues, en mayo ya vimos pues los años, ele ya me eh olvidado vea, porque pregunte cuantos años había estado la virgencita, ya ve ya me olvide, haber yo tengo 75, unos 65 años creo que ya está la virgencita aquí. Sra. Enma Prado.
- “uh eso tradición tiene desde años de ir a traer la chamiza, desde años” Sra. Laura Benalcázar.
- “la iglesia no era pues la capilla, era solo un lotecito nomas era, después ya le acomodaron ya haciendo colaboración, antes era solo una gruta de ahí ya le hicieron la capillita”. Sra. Berta Morejón.
- “porque el barrio siempre le hicieron la fiestita desde que salió la virgencita, de ahí era solo la virgencita era donde la señora Enmita, ella era la que siempre le tenía”. Sra. Laura Benalcázar
- “la fiesta de la virgencita me acuerdo que la Enmita Prado desde que le conozco es sacristana de ahí pues, porque don Efraín Fuentes dono ese terrenito para la construcción de la capillita, compro para hacer una casa, pero como se murió la mujer, el dono a la virgen, eso sí de

ahí ya cogió a manejar la Enmita, así los que tenemos buena voluntad damos a la virgencita”. Sra. Piedad Valencia

Se determina que de las personas entrevistadas se dan criterios que en un 80% están de acuerdo con respecto a la historia y la realización de la fiesta a la Virgen de Fátima como manifestación cultural.

Por otro lado, una de las manifestaciones culturales más relativas que se rescata en el lugar es el tradicional baile de los negros, lo cual los entrevistados describen su realización comentando lo siguiente:

- “Ah eso celebran cada año pues, eso es como tradición que tienen aquí pues, de ahí los negros me acuerdo que desde mi persona, mi marido que es, era soltero nos disfrazábamos cada año, nosotras las mujeres nos disfrazábamos de hombres, y los hombres se disfrazaban de mujeres, pero salíamos del otro lado de la picantería que era antigua pues, número uno pues, de atrás del Alpargate, salíamos íbamos recorriendo por donde la familia Reina o por donde la familia Clerque Benítez, por donde todos ellos íbamos bailando, eso sí hasta yo me disfrazaba, cuando vine a vivir aquí también se disfrazaron artos del barrio, y les preste artos vestidos, el Abelardo Villegas, el Serafín Villegas que no viven ya aquí, todos, algunos del barrio y mi marido el cabecilla de los negros, eso sí habido” . Sra. Enma Prado
- “Con guitarra era, venia también al comienzo cuando era aquí el Honorio Benítez, el venia cargado ese coso, que tienen los negros del chota y ahí se le ponía las botellas, venia también con el churo pitando, ellos venían también con guitarras, si es bonito antes también me acuerdo desde guambrito los negros”. Sr. Gustavo Taboada.
- “Se pintaba toda la gente y también les pintaban a los mirones pues, como es hasta ahora, me acuerdo mi tío el Alfreedito, el quemaba

papel, arto papel porque eso sale rapidito y no parte la cara, quemaba arto papel para pintarse y pintar a los que iban al Alpargate a disfrazarse, y el pintarse de negros era para parecerse a los negros no ve que el 29 de Junio es el día de los negros, ahora ya dos años es que quemaban llantas aquí en la esquina saltaban los negros todo y de ahí salían bailando, porque también se festeja la fiesta de San Pedro y San Pablo”. Sra. Enma Prado

- “La fiesta de los negros es el 29 de junio, es que como el barrio es unido ahí se reúnen hacer sesiones y algunos se reúnen para colaborar para la fiesta”. Sra. Laura Benalcázar.
- “Si, también participaba, yo colaboraba con papas, chicha, a los negros que venían bailando de noche y se hacía con guitarras, así era antes, bonito era, ahora ya no hacen nada de eso, antes la juventud era aparente”. Sra. Berta Morejón
- “Eso se hace por san juan, siempre, todos los años hace de dirigir esta Marcela Mena ella hace para que salgan todos y se arreglan de negros, de ahí así en el barrio solo eran los san juanes nada más, no había más, yo no me acuerdo que antes se pintaban la cara, y lo hacían con guitarras y de casa en casa, ahora creo que es con equipo con parlante”. Sra. Piedad Valencia.
- “Bueno eso no le sabría decir, pero así es como nos han dejado nuestros antepasados, ellos siempre se han reunido en el tradicional Alpargate, que era del señor Alfredo López, ahí nos vestíamos las mujeres de hombres y los hombres de mujeres, nos pintábamos y salíamos a bailar, ahí las guitarras, porque ahí no había ni discomóvil ni nada, con un negro que iba dirigiendo a los danzantes”. Sr. Gustavo Taboada

Al analizar los anteriores criterios se determina que los moradores de dicho sector saben la historia y conocen el porqué de su realización en un 80%, rescatando entre sus comentarios la forma de realización y la esencia misma de la manifestación cultural que se busca mantener.

De la misma manera es importante conocer la historia y la tradición de la comida típica que se prepara y se vende en el sector, punto a favor por el cual también se conoce turísticamente al lugar, es por esta razón que los entrevistados rescatan lo siguiente:

- “Eso si no se, lo que puedo decirle es que era Don Rafíco López, el que tenía la chichería ahí atrás, ahí donde tiene la casa el Alfredo López ahí era una chichería de la señorita Benítez”. Sra. Berta Morejón
- “El Alpargate desde que había las picanterías, que antes era la picantería del señor López, era la primera picantería, luego la picantería de la señora Carlota Andrade que quedaba en toda la esquina, y luego se llenaron, se hicieron más Alpargates, más restaurantes de todos los familiares y esto se volvió una tradición”. Sra. Piedad Valencia

En base a los criterios anteriores se puede determinar que el 80% de moradores conocen de la existencia de la tradicionalidad gastronómica que les caracteriza, pero no conocen a ciencia cierta cuáles son los orígenes de la comida típica, mientras que un 10% no conocen nada sobre dicho tema y un 10% conformado por las familias forjadoras de esta tradición sí conocen toda su historia.

Aportando a la investigación, uno de los hitos más relevantes del sector son las diferentes y diversas leyendas e historias fantasmagóricas del sector, pues de la misma manera a través de las entrevistas los entrevistados comentan lo siguiente:

- Hay eso si me acuerdo que mi abuelito conversaba pues, mi abuelito Rafael, que también el Viernes santo la procesión de los huesos, que sale del cementerio la procesión, y si saca la cabeza le llaman que siga la procesión, que le ven que es esperma pero cuando ya llegan al cementerio se topan con que es hueso que le han dado, la procesión de Viernes santo también”. Sra. Enma Prado
- Igual había en ese tiempo la “chuchuda” que le decían que estaba en las acequias, mi abuelito Salomón salía madrugado pues trabajaba en el municipio le tocaba a veces irse lejos, en esta calle pues como no había luz, había una acequia, eso sí me acuerdo todavía que había una acequia aquí, entonces al salir la esquina de allá que oía “chalas chalas”, ya llegando a la esquina des que era esa sentada botándose los senos des que se mandaba para atrás y eso sonaba que era la “chuchuda”<sup>1</sup> que le llamaban”. Sra. Laura Benalcázar
- Ah los duendes, antes los duendes nombrados pues, si bajo el puente que salían nomas así a los que tenían el pelo largo, sean ojonas les salía nomas, los duendes, todo eso había es que no había luz pues, hubo la luz y se acabó todo, claro es que antes no había luz, antes era solo con lámparas de querosín cosas que al otro día negros la nariz”. Sra. Piedad Valencia
- Para que voy a mentir, nunca nunca vi, como no salía de noche pues, también si se escuchaba pues el galope del caballo, pero nadie no salía porque la gente sabía que era cosa mala, cosa del otro mundo pues”. Sra. Enma Prado
- Si pues decían que había la caja ronca que subía desde el panteón hasta por acá, que sacaban la mano por el panteón, decían pues, pero

---

<sup>1</sup> Mujer con senos exorbitantes.

ver no eh visto, decían que por aquí andaba una bola como lumbre que subía y des que bajaba, yo no eh visto conversaban las antiguas que sabía andar la caja ronca”<sup>2</sup>. Sr. Piedad Valencia

- Yo lo que escuchado es que antes en la antigüedad, más antes nuestros abuelos nos comentaban de que había una procesión que arrastraban la caja ronca que dice que por eso hicieron el mural en la Cruz Verde, también decían nuestros antepasados que había siempre un caballo que se paraba en toda la esquina de la Cruz Verde caminaba toda la calle José Domingo Albuja y aquí en la esquina del CECAMI<sup>3</sup> ahí dice que el caballo se paraba en dos patas era un animaron<sup>4</sup> de color negro, y luego subía hasta la capilla de la virgen y regresaba hasta aquí en la esquina y dice que se levantaba y se esfumaba este caballo, eso es lo que sabemos, hay personas de misma edad que dicen que le vieron y salieron y casi se quedaban desmayados viendo a ese animal, en el mural igual esta dibujado, esta expresado eso porque como le vuelvo y le repito aquí nuestro abuelos nuestros vecinos que han sido más antiguos que nosotros contaban que por el mismo hecho de estar casi a las riberas del rio, los fantasmas las apariciones eran bastantes y se esfumaban siempre a la salida del rio, decían que había una señora que lloraba y lloraba y era un fantasma que se perdía en la rivera del rio”. Sr. Gustavo Taboada

Basados en los criterios de los moradores del sector que fueron entrevistados se determina que el 100% de ellos conoce al menos una leyenda o historia fantasmagórica, cuyo lugar de los sucesos es el sector estudiado, por lo cual es importante rescatar estos importantes hitos.

---

<sup>2</sup> Caja ronca, procesión de seres del más allá que llevan un ataúd en medio de la noche.

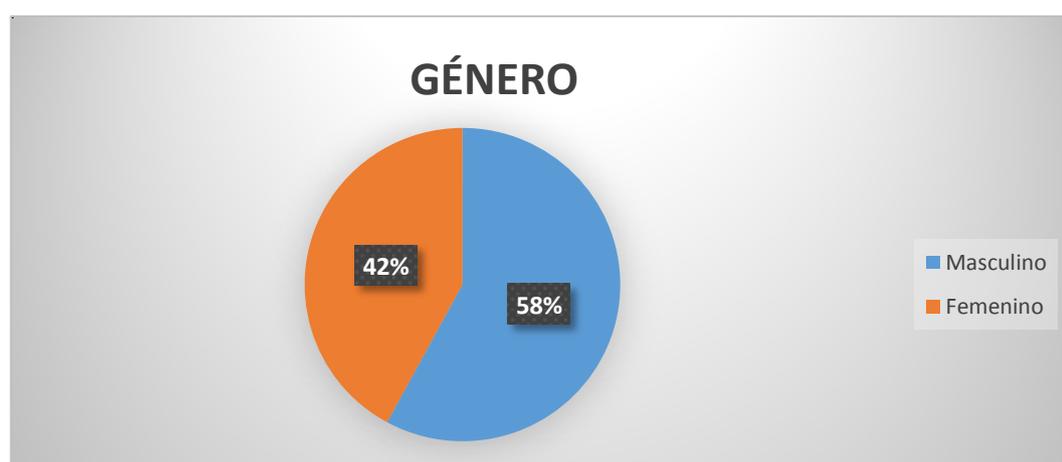
<sup>3</sup> Centro de capacitación municipal de Ibarra.

<sup>4</sup> Ser o animal de gran tamaño

### 4.3. Determinación de las preferencias de turismo cultural de habitantes y visitantes de Ibarra.

A continuación, se presenta el análisis y la interpretación de los datos recopilados a través de la encuesta, la cual busca conocer el perfil del cliente a quien dirigir la oferta de productos y servicios del sector de La Cruz Verde.

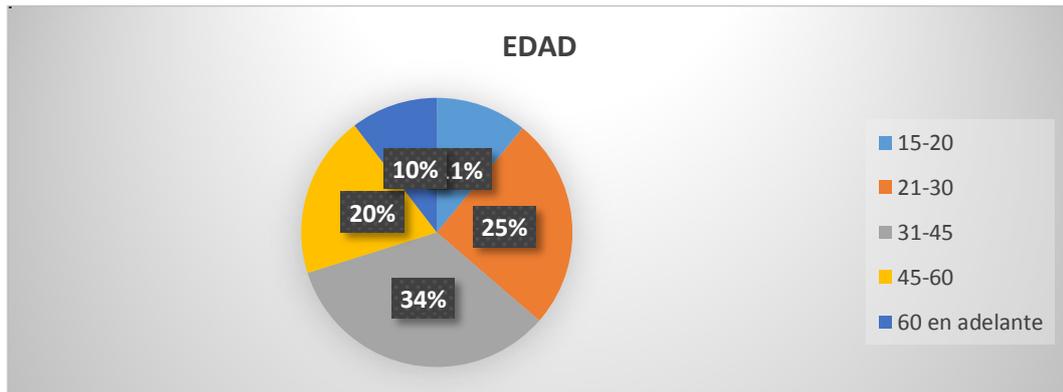
**Gráfico 1** Género



Fuente: el autor

Considerando los datos obtenidos de las encuestas realizadas a visitantes de la ciudad de Ibarra, se observa que tanto hombres como mujeres realizan turismo. Indistintamente del tipo de turismo que prefieran, los porcentajes presentados en el gráfico permiten conocer una parte del perfil del turista o al mercado que se debe dirigir el presente estudio.

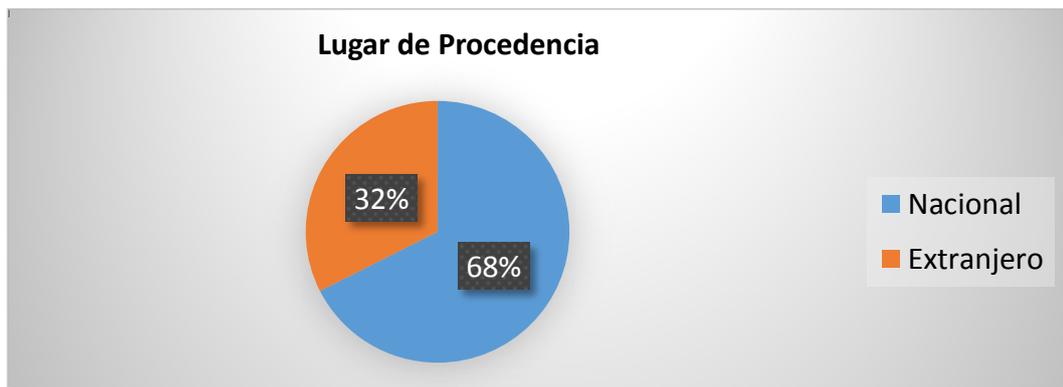
**Gráfico 2** Edad



Fuente: el autor

Al analizar los datos obtenidos con las encuestas se determina que la oferta turística que se debe proponer es dirigida a personas que oscilan de 21 a 60, en su gran mayoría personas mayores de edad y por ende con capacidad de realizar actividades turísticas con un criterio cultural formado.

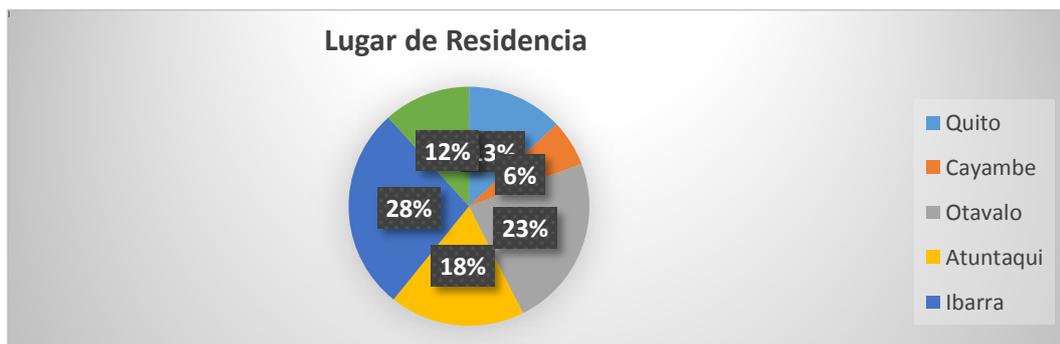
**Gráfico 3** Lugar de procedencia



Fuente: el autor

Según los datos recopilados de las encuestas realizadas se puede determinar que la actividad turística en la ciudad de Ibarra posee mayor demanda por parte de visitantes nacionales; sin embargo, es imprescindible destacar que sí existe un porcentaje moderado de turistas extranjeros. Por lo tanto, la oferta que se presente en el lugar debe estar dirigida, tomando en cuenta estos factores.

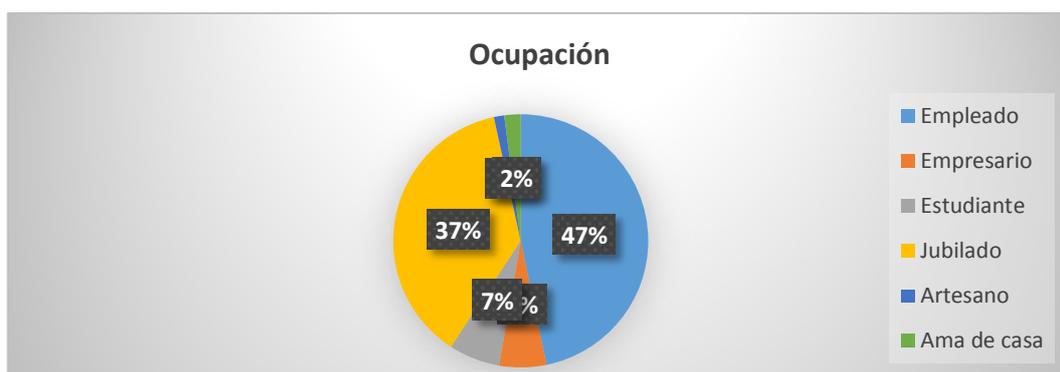
**Gráfico 4** Lugar de residencia



Fuente: el autor

Basado en los datos recopilados se analiza que la mayor parte de la población que hace uso de la oferta turística de la ciudad de Ibarra son los mismos habitantes de la ciudad, seguido de turistas de Otavalo y Atuntaqui debido a la cercanía de las localidades; y en porcentajes menores visitantes de Quito y Cayambe, que visitan muy esporádicamente la ciudad por las fiestas cantonales, por negocios o inclusive por la lejanía de su territorio.

**Gráfico 5** Ocupación



Fuente: el autor

Al analizar los datos recopilados se concluye que la realización de turismo cultural se realiza en su gran mayoría por empleados y jubilados, concluyendo que la población económicamente activa y quienes reciben remuneración mensual se permiten disfrutar más de este tipo de turismo. Esta situación permite la oferta de productos y servicios acordes al perfil del turista.

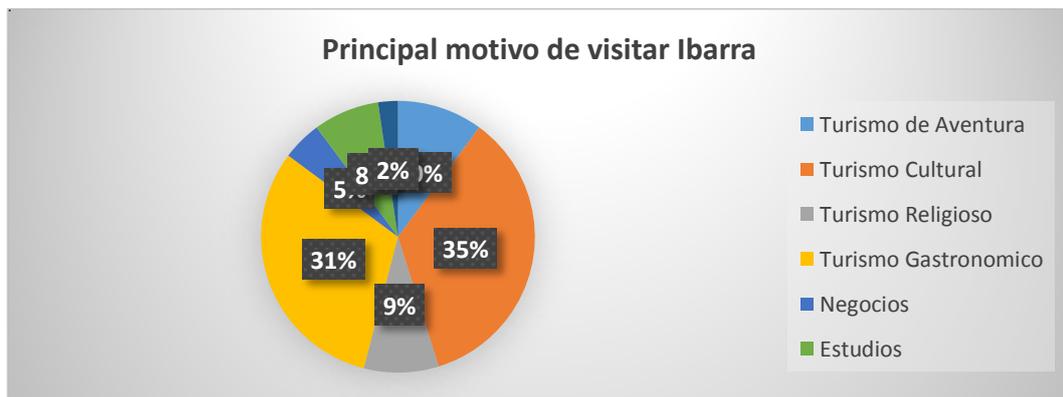
**Gráfico 6** Nivel de ingresos económicos



Fuente: el autor

Según los datos recopilados en base a las encuestas realizadas se analiza que del cien por ciento de la muestra los turistas que tienen ingresos de 301 dólares hasta 1000 dólares realizan turismo cultural, pues sus ingresos económicos les permiten hacer uso de los productos y servicios que demandan al realizar la actividad turística.

**Gráfico 7** Principal motivo de visitar Ibarra



Fuente: el autor

En base a los datos recopilados se analiza que el turista que llega a la ciudad de Ibarra demanda en su gran mayoría el turismo cultural, el turismo gastronómico y el turismo de aventura; permitiendo conocer el tipo de oferta que se debe hacer en el sitio de estudio, en este caso fusionar oferta cultural y gastronómica permite una factibilidad del estudio.

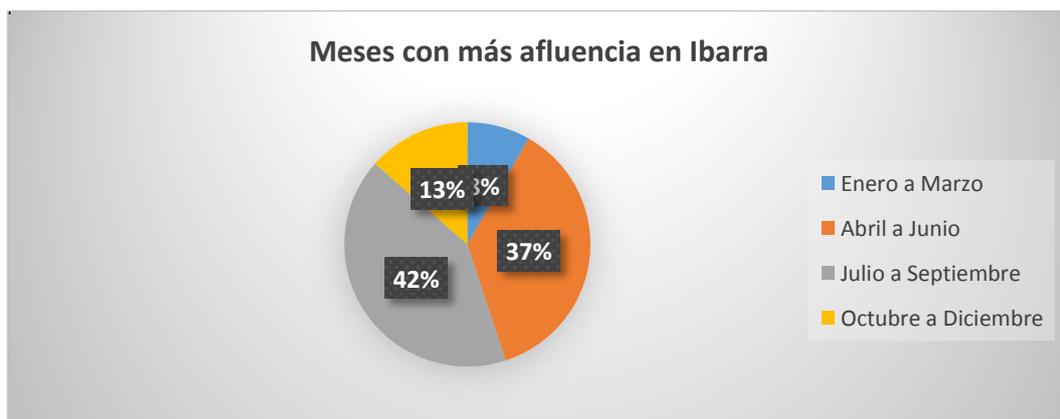
**Gráfico 8** Frecuencia de visita por motivos culturales a Ibarra



Fuente: el autor

Al analizar los datos recopilados se puede conocer que los turistas que llegan a la ciudad de Ibarra en su gran mayoría hacen uso del turismo cultural de manera normal, permitiendo conocer que la demanda de servicios y productos culturales es lo que predomina en el turista.

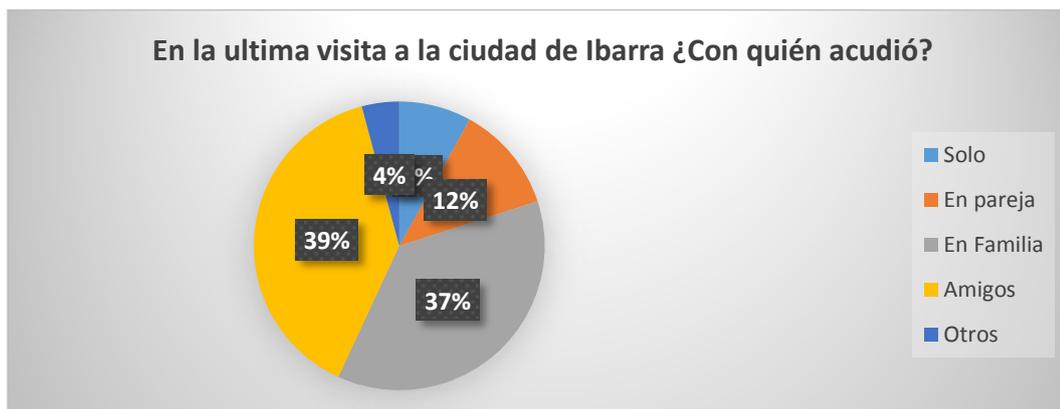
**Gráfico 9** Meses con más afluencia en Ibarra



Fuente: el autor

Al analizar los datos recopilados se analiza que la ciudad de Ibarra es visitada con mayor frecuencia en los meses de abril a junio y julio a septiembre, probablemente a consecuencia de las fiestas del inti raymi y San Juan y por las de cantonización de la ciudad, que atraen gran afluencia de turismo.

**Gráfico 10** En la última visita a la ciudad de Ibarra ¿Con quién acudió?



Fuente: el autor

Al analizar los datos recopilados por las encuestas se percibe que la visita a la ciudad de Ibarra se la realiza entre familia y amigos, permitiendo conocer la oferta cultural que el sitio de estudio debe proponer. En este caso plantear alternativas turísticas que promuevan la amistad y la unión familiar.

**Gráfico 11** Indique porque Ibarra es su destino de turismo cultural?



Fuente: el autor

Según los datos recopilados a través de las encuestas se analiza que la demanda de turismo cultural está guiada por el patrimonio inmaterial de la ciudad y en menor porcentaje los turistas aprecian el patrimonio material, puesto que el primero es más dinámico y expresivo.

**Gráfico 12** ¿Cuáles lugares son de preferencia en su visita a la ciudad?



Fuente: el autor

Al analizar los datos recopilados en las encuestas la mayoría de atractivos visitados en la ciudad son los lugares tradicionales entre ellos La Cruz Verde, El Alpargate, Caranqui, La Esperanza los cuales ofertan servicios o productos propios que los caracterizan, seguido de los parques como atractivos principales de la ciudad destacando los parques Pedro Moncayo, Víctor Manuel Peñaherrera, Ciudad Blanca, La Basílica y en porcentajes menores las iglesias y museos son visitados con menos frecuencia.

**Gráfico 13** ¿A cuáles prefiere acudir en su visita a la ciudad?

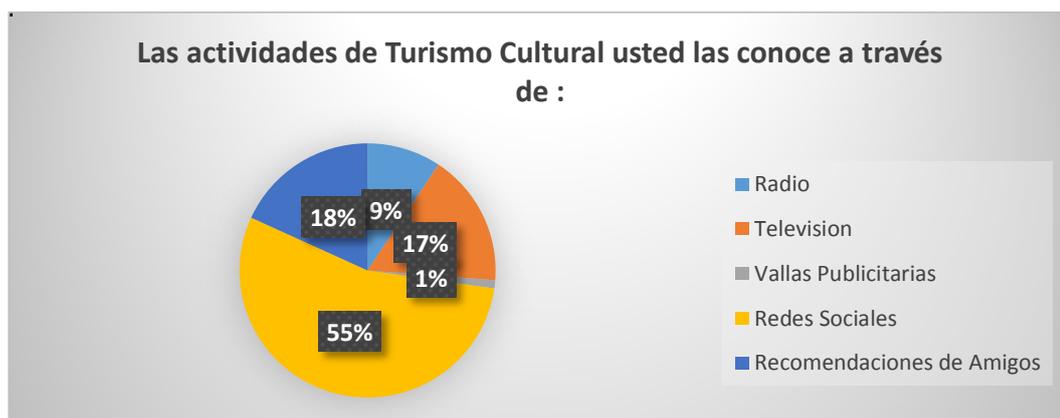


Fuente: el autor

Al analizar los datos recopilados en las encuestas se determina que los turistas que llegan a la ciudad de Ibarra prefieren los eventos artísticos, seguido de la gastronomía típica cuyos platos sobresalientes son los

llapingachos, caldo de gallina criolla, helados de paila, helados de crema, pan de leche, arropo de mora y las ricas nogadas, y de las fiestas populares destacan las llamadas verbenas, pregón de cantonización, baile tradicional de sanjuanes, entre otras que oferta la ciudad; es imprescindible que las actividades turísticas que se proponga en el sitio de estudio procuren ser de este tipo.

**Gráfico 14** Las actividades de turismo cultural usted las conoce por:



Fuente: el autor

Al analizar los datos recopilados a través de las encuestas se determina que la gente conoce de la realización de las actividades de turismo cultural por medio de redes sociales en su gran mayoría, por la gran facilidad tecnológica que existe hoy en día; de igual manera otros medios de recepción de información son la radio y la televisión.

**Gráfico 15** calificación de las actividades culturales



Fuente: el autor

Según la opinión de la población a través de las encuestas realizadas se concluye que las actividades culturales de la ciudad (teatro, música, danza) en gran parte son calificadas como muy buenas y buenas respectivamente según la categoría de respuesta; permitiendo saber el nivel de satisfacción del cliente con respecto a la oferta cultural de la ciudad.

#### **4.4. Identificación de actividades turísticas aplicables para implementar en el sector La Cruz Verde.**

La identificación de actividades turísticas que sean alternativas viables para el sector es un aporte importante por parte de la investigación realizada, que parte de un estudio de la situación actual de los lugares tradicionales de Ibarra, el conocer los recursos patrimoniales con los que cuenta el sector y el conocer a quién se debe dirigir los productos y servicios a ofertar. Es necesario señalar que para la realización de las actividades propuestas a continuación se debe hacer convenios y alianzas estratégicas con la municipalidad, con el objeto de gestionar permisos que permitan el libre desarrollo de estos eventos.

Realización de exhibiciones artísticas artesanales por parte de los moradores del sector, alternando por rangos de edad, entre estos adultos mayores, jóvenes y niños, con la finalidad de obtener un desarrollo económico y cultural. Para dicha actividad es pertinente la ejecución de talleres didácticos que permitan elaborar y por consiguiente escoger los mejores trabajos a poner a la vista del visitante.

Implementación de presentaciones artísticas mensuales en las categorías de danza, canto y teatro, alternando respectivamente, con la colaboración de los habitantes del sector en alianza con organizaciones públicas y privadas, permitiendo así el desarrollo turístico del sitio de estudio.

Efectuar ferias gastronómicas acorde al calendario de festividades y feriados del año, factor muy influyente dentro del desarrollo del turismo cultural y gastronómico de nuestra ciudad. Para dicha actividad es pertinente organizar conjuntamente con los habitantes del barrio, stands de venta de comida típica a lo largo de la calle del sector, hacer publicidad

por medio de radio y televisión y buscar alianzas estratégicas con entidades públicas que permitan este tipo de eventos.

Realizar la manifestación cultural del “baile de los negros” buscando el mantener la tradición, tomando en cuenta los aspectos históricos y estéticos con los que se realizaba antes; llevar a cabo esta manifestación cultural buscando un nivel más alto de popularidad en el sector y en la ciudad, para esto se necesita el apoyo de publicidad privada y pública (radio, televisión y redes sociales) que permitan conocer de su exteriorización.

Empoderarse de las manifestaciones culturales de ámbito religioso que tiene el sector para promover el desarrollo turístico, apoyándose de la misma manera con medios de comunicación y redes sociales.

Crear un centro de interpretación turística, en donde se exponga y explique al turista que visita el sector, la historia y datos generales del barrio, datos importantes de patrimonio cultural que se conserva, tradiciones y costumbres y los mitos y leyendas. Inclusive esta información podría ser obligatoria en los emprendimientos o negocios de gastronomía típica del sector.

## CAPÍTULO V

### 5. Conclusiones y Recomendaciones

#### 5.1. Conclusiones

Se diagnosticó la situación actual del patrimonio cultural de los lugares tradicionales de Ibarra, concluyendo que, de los 6 lugares tomados como referentes de estudio, tienen falencias en los aspectos de ornamentación de las fachadas, conservación del estilo de construcción, información turística, rescate de manifestaciones culturales, gestión turística pública y privada, entre otros; puntos importantes que permitirán ejecutar acciones para mejorar la situación actual.

Al describir las expresiones socioculturales representativas de la tradición de los vecinos de La Cruz Verde, se concluye que el objeto de estudio de investigación posee recursos turísticos como el tradicional baile de los negros, la fiesta a la virgen de Fátima y las leyendas de la caja ronca y la voladora que son de mucha ayuda para fomentar el turismo en el sector, tomando en cuenta la descripción de la realización de manifestaciones culturales, leyendas fantasmagóricas y la tradición socio-cultural del sector.

Se determinaron las preferencias de consumo de turismo cultural de habitantes y visitantes de Ibarra, concluyendo que son personas en un 68% nacionales y en un 32% extranjeros, con un promedio de edad de 25 hasta 65 años, con ingresos desde 365 hasta 1500 dólares, con preferencias marcadas por turismo cultural y gastronómico, que gustan de visitar iglesias, museos y lugares tradicionales, para el disfrute de eventos artísticos y manifestaciones culturales.

De igual manera se conoce que los meses con más afluencia de turismo son junio y septiembre a consecuencia de las fiestas de San Juan y de cantonización respectivamente. Para las visitas turísticas el 55% conoce de estas actividades a través de las redes sociales, mientras que el 45% restante lo hace a través de la televisión y la radio, vallas publicitarias y por comunicación de amigos.

Al identificar alternativas de actividades turísticas entre ellas las más aplicables están exhibiciones artísticas artesanales, presentaciones de música y danza mensuales, ferias gastronómicas y revalorización de leyendas para implementar en el sector de La Cruz Verde, se concluye que si se llevan las alternativas planteadas con una gestión bien planificada y se utilizan bien los recursos, se puede contribuir con el desarrollo turístico del sector.

## **5.2. Recomendaciones**

- Realizar proyectos viables que permitan el desarrollo turístico del sector de La Cruz Verde.
- Las autoridades del sector deben buscar apoyo o alianzas con el sector público para el rescate de costumbres y tradiciones.
- Mejorar la ornamentación del sector, que sea acorde al rescate patrimonial que en la presente investigación se pretende.
- Incentivar la integración de todos los entes del sector para sacar a flote turísticamente el lugar.
- Mantener e introducir a las nuevas generaciones las manifestaciones culturales que el sector posee, con el propósito de no perderlas con el tiempo.
- Realizar promoción turística de las diferentes manifestaciones culturales a través de radio, televisión y redes sociales; inclusive promover alianzas estratégicas con el Municipio de Ibarra.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abya-Yala. (2014). La Fiesta Religiosa en el Ecuador. En Abya-Yala, La Fiesta Religiosa en el Ecuador (pág. 7). Ibarra: UTN.
- Alberti Manzanares, P. (2010). Género, identidad y patrimonio. En P. Alberti Manzanares, Género, identidad y patrimonio (pág. 138). MEXICO: Plaza y Valdes S.A de C.V.
- Castillo, A. M. (1989). Simbolismo y poder, un estudio antropológico sobre compadrazgo y priostazgo en una comunidad andina. En a. M. Castillo, simbolismo y poder, un estudio antropológico sobre compadrazgo y priostazgo en una comunidad andina. (pág. 57). Barcelona, España: Anthropos.
- Castro, r. q. (2007). elementos del turismo. En r. q. castro, elementos del turismo (pág. 101). san jose, costa rica: Euned.
- Esteban Curiel, J. d. (2008). La demanda del turismo cultural y su vinculación con el medio ambiente urbano: los casos de Madrid y Valencia. En J. d. Esteban Curiel, La demanda del turismo cultural y su vinculación con el medio ambiente urbano: los casos de Madrid y Valencia (pág. 5). Madrid, España: universidad complutense de Madrid.
- Galaz-Mandakovic, D. (2011). Reivindicación del Patrimonio Tangible de Tocopilla. En D. Galaz-Mandakovic, Reivindicación del Patrimonio Tangible de Tocopilla (pág. 23). TOCOPILLA, CHILE: retruecanosinversos.
- Gentino, O. (2009). Turismo entre el ocio y el negocio: Identidad Cultural y Desarrollo Socioeconomico en America Latina y el Mercosur. En O. Gentino, Turismo entre el ocio y el negocio: Identidad Cultural y Desarrollo Socioeconomico en America Latina y el Mercosur (pág. 232).
- Ghedin, L. M. (2011). SIG-Tur: una herramienta para la planificación, gestión y control de los destinos turísticos. . Revista Geográfica de América Central. , 2.
- Gil, J. M. (2001). cursos sobre el patrimonio historico,actas de los XII cursos monograficos sobre el patrimonio historico. En J. M. Gil, cursos sobre el patrimonio historico,actas de los XII cursos monograficos sobre el patrimonio historico (pág. 39). Reinosa, España: Calima S.A.
- Helena Roldan, L. F. (1998). La Escuela en la Tradicion Oral. En L. F. Helena Roldan, La Escuela en la Tradicion Oral (pág. 24). Colombia : Panamericana Formas e Impresos S.A.

- Hernandez, J. V. (2000). La culturocracia organizacional en México.
- LLopis, M. M. (1998 - 2000). diccionario practico de gastronomia y salud.
- Luis Eduardo Montes Ortega, I. L. (2009). Diseño y gestión de cocinas: Manual de Higiene alimentaria aplicada al sector de la restauracion. En I. L. Luis Eduardo Montes Ortega, Diseño y gestión de cocinas: Manual de Higiene alimentaria aplicada al sector de la restauracion (pág. 11). España: Diaz de Santos.
- Maneveau, G. (1993). Musica y Educacion. En G. Maneveau, Musica y Educacion (pág. 21). Madrid: RIALP S.A.
- Markessinis, A. (1995). Historia de la danza desde sus orígenes. En A. Markessinis, Historia de la danza desde sus orígenes (pág. 15). Madrid: Librerias Deportivas Esteban Sanz Martier S,L.
- martinez, e. r. (2008). maitre. En e. r. martinez, maitre (pág. 4). españa: vertice SL.
- Miguel Angel Gomez Borja, J. A. (2005). Gestión del turismo cultural y de ciudad. En J. A. Miguel Ángel Gómez Borja, Gestión del turismo cultural y de ciudad (pág. 29). Cuenca, España: Universidad de Castilla.
- Monroy, P. (2004). Introducción a la gastronomía. México: Limusa.
- Piedra, C. E. (2017). Determinación del valor histórico cultural del evento hipico denominado "caceria del zorro" realizada en la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura. Determinación del valor historico cultural del evento hipico denominado "caceria del zorro" realizada en la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura. Ibarra, Imbabura, Ecuador: utn.
- Pradas, A. M. (2007). Protección y conservación del patrimonio intangible o inmaterial. Ecija, España: Asociación Amigos de Écija.
- Romanillo, A. M. (2003). Patrimonio cultural y patrimonio natural una reserva de futuro. En A. M. Romanillo, Patrimonio cultural y patrimonio natural una reserva de futuro (pág. 31). Cantabria: Universidad de Cantabria.
- Soto, C. P. (2008). Propositiones en torno a la historia de la danza. En C. P. Soto, Propositiones en torno a la historia de la danza (pág. 23). Santiago de Chile: LOM.

# Anexos

## Anexo 1. Ficha de Observación de Campo

FICHA DE OBSERVACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL				
PROVINCIA: Imbabura		FECHA: 02/08/2017		
PARROQUIA: URBANA <input type="checkbox"/> RURAL <input checked="" type="checkbox"/>		COORDENADAS:		
LOCALIDAD: La Esperanza				
Parámetros/Indicadores	Regular	Bueno	Muy Bueno	Observación
Estado de las fachadas del sector				
Coherencia de construcción con estilo tradicional				
Uso de materiales tradicionales (adobe, madera, entre otros.)				
Nivel de relevancia dentro del patrimonio				
Nivel de desarrollo de turismo cultural				
Empoderamiento de la identidad cultural de los habitantes				
Información turística sobre el lugar				
Organización de las autoridades locales del sector				
Nivel de conservación de tradiciones y costumbres				
Nivel de conservación de manifestaciones culturales				
Calidad del patrimonio cultural urbano				
Nivel de estructurabilidad (accesibilidad, movilidad y capacidad de regeneración)				
Grado de compromiso por parte de la población con el patrimonio cultural				
Implicación de la población en actividades culturales				
Acciones tomadas para la promoción y difusión del patrimonio				
Nivel de turismo en el sector				
Inversión pública y privada en la regeneración del patrimonio mueble e inmueble.				

## **Anexo 2. Guía de entrevista**

### **GUÍA DE ENTREVISTA A LOS MORADORES DEL BARRIO**

1. Porque el nombre del barrio
2. Historia del barrio
3. Comente cuantas manifestaciones culturales existen en el barrio La Cruz Verde.
4. De cada una de las fiestas coméntenos el porqué de su realización.
5. Historia de cada fiesta
6. Que cosas se hacían antes y ya se han perdido a través del tiempo
7. Que cosas se siguen manteniendo de tradiciones y costumbres.
8. Desde cuando aparece el alpargate y su gastronomía
9. Cuéntenos acerca de las leyendas del barrio la cruz verde
10. Sabe alguna leyenda aparte de las ilustradas en el mural de la esquina La Cruz Verde. Comente

### Anexo 3. Matriz FODA

		ANÁLISIS EXTERNO	
ANÁLISIS INTERNO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	
	- - - -	- - - -	
FORTALEZAS			
- - - -			
DEBILIDADES			
- - - -			

#### Anexo 4. Ficha de Registro Bibliográfico

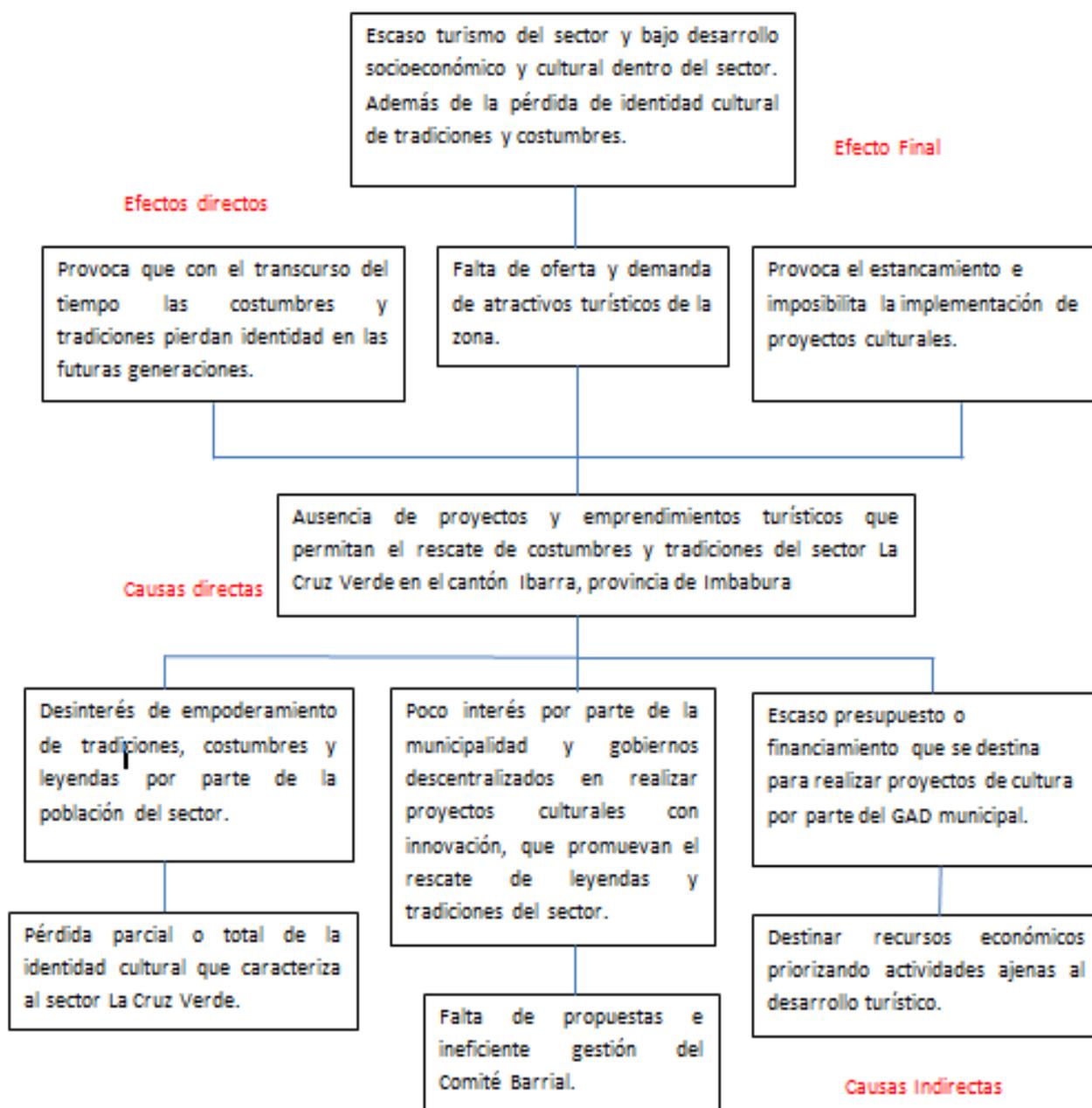
<b>Autor:</b>	<b>Editorial:</b>
<b>Título:</b>	<b>Ciudad:</b>
<b>Año:</b>	
<b>Resumen del contenido</b>	

## Anexo 5. Fichas de registro del INPC

<b>INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE REGISTRO</b>	<b>CÓDIGO</b>
<b>1. DATOS DE LOCALIZACIÓN</b>	
Provincia:	Cantón:
Parroquia:	<input type="checkbox"/> Urbana <span style="margin-left: 100px;"><input type="checkbox"/> Rural</span>
Localidad:	
Coordenadas WGS84 Z17S - UTM :    X (Este) 728773    Y (Norte) Z (Altitud) 2600	
<b>2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL</b>	
Descripción de la fotografía:	
Código fotográfico:	
<b>3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	
Denominación	
Grupo social	Lengua (s)
Ámbito	
Subámbito	Detalle del Subámbito
<b>4. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN</b>	

Fecha o período		Detalle de la periodicidad			
	Anual				
	Continua				
	Ocasional				
	Otro				
<b>5. PORTADORES / SOPORTES</b>					
Tipo	Nombre	Edad/Tiempo de actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad
Individuos					
Colectividades					
Instituciones					
<b>6. VALORACIÓN</b>					
Importancia para la comunidad					
Sensibilidad al cambio					
	Manifestaciones Vigentes				
	Manifestaciones Vigentes Vulnerables				
	Manifestaciones de la Memoria				
<b>7. INTERLOCUTORES</b>					
Apellidos y nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad	
Información reservada					
<b>8. ELEMENTOS RELACIONADOS</b>					
Código / Nombre	Ámbito	Subámbito	Detalle del Subámbito		
<b>9. ANEXOS</b>					
Textos	Fotografías	Videos	Audio		

## Anexo 6. Árbol de Problemas



## Anexo 7. Matriz General

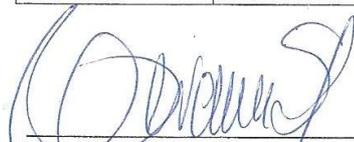
Matriz general de validación de instrumentos de recopilación de información

Fecha: 25/07/2017

Nombre del/la autor/a: Santiago Garzón

Nombre del docente revisor: Raúl Cevallos Msc

Objetivo General: Analizar el nivel de valoración que se asigna al patrimonio cultural de los lugares tradicionales de Ibarra, en la actividad turística para diseñar estrategias de aprovechamiento patrimonial.						
Objetivos Específicos	Tipo de instrumento	Pertinencia con los objetivos		Redacción de los ítems		Observaciones
		Pertinente	No pertinente	Adecuado	Debe mejorar	
1. Diagnosticar la situación actual del patrimonio cultural de los lugares tradicionales de Ibarra.	i. Ficha de registro bibliográfico.	✓				
	ii. Fichas de observación de campo. (recopilar información)	✓				
2. Describir las expresiones socio-culturales representativas de la tradición de los vecinos de La Cruz Verde.	i. guía de entrevista	✓				
	ii. Ficha de Observación de Campo	✓				
3. Determinar las preferencias de consumo de turismo cultural de habitantes y visitantes de Ibarra.	i. cuestionario de encuesta	✓				
4. Identificar alternativas de actividades turísticas aplicables para implementar en el sector de La Cruz Verde.	i. Matriz FODA	✓				
	ii. Ficha de registro de actividades	✓				

  
 Firma del Docente  
 C.C. 1001345840

## Anexo 8. Fotografías del Sector La Cruz Verde



## **Anexo 9. Glosario de términos**

**Arquitectura Colonial:** Forma o manera de construir o de dar detalle a las construcciones que se produce en las colonias o que tiene las características propias de lo que se produce en las colonias.

**Artesanía:** Arte y técnica de fabricar o elaborar objetos o productos a mano, con aparatos sencillos y de manera tradicional.

**Barrio:** Parte de una población de extensión relativamente grande, que contiene un agrupamiento social espontáneo y que tiene un carácter peculiar, físico, social, económico o étnico por el que se identifica.

**Cabildo:** Corporación o grupo de personas integrado por un alcalde y varios concejales que se encarga de administrar y gobernar un municipio.

**Cliché:** Plancha tipográfica en la que se ha reproducido una composición o un grabado para su posterior impresión.

**Cultura:** Excelencia en el gusto por las bellas artes y las humanidades, también conocida como alta cultura. Los conjuntos de saberes, creencias y pautas de conducta de un grupo social, incluyendo los medios materiales que usan sus miembros para comunicarse entre sí y resolver necesidades de todo tipo.

**Fachada:** Parte o cara visible de un barco, de los muros exteriores de un edificio o de otra cosa en relación con su situación.

**Fiesta:** Reunión de personas en un lugar para divertirse o celebrar un acontecimiento y en la que se suele bailar, comer, etc.

**Folklore:** El folklore incluye los bailes, la música, las leyendas, los cuentos, las artesanías, y las supersticiones de la cultura local, entre otros factores. Se trata de tradiciones compartidas por la población y que suelen transmitirse, con el paso del tiempo, de generación en generación.

**Historia:** Disciplina que estudia y expone, de acuerdo con determinados principios y métodos, los acontecimientos y hechos que pertenecen al tiempo pasado y que constituyen el desarrollo de la humanidad desde sus orígenes hasta el momento presente.

**Leyenda:** Narración popular que cuenta un hecho real o fabuloso adornado con elementos fantásticos o maravillosos del folclore, que en su origen se transmite de forma oral.

**Patrimonio:** El patrimonio cultural es la herencia cultural propia del pasado de una comunidad, mantenida hasta la actualidad y transmitida a las generaciones presentes y futuras..

**Tradición:** Costumbre, composición literaria, doctrina, etc., que se comunica, se transmite o se mantiene de generación en generación.

**Turismo:** en definición de la Organización Mundial del Turismo comprende «las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, negocios u otros

**Verbena:** Fiesta popular con música y baile que se celebra al aire libre y por la noche, generalmente la víspera de algunas festividades de verano.

## Anexo 10. Certificado URKUND

De: report@analysis.arkund.com <report@analysis.arkund.com>

Enviado: viernes, 09 de marzo de 2018 4:30

Para: Yoarnelys Vasallo Villalonga *MSc. Yoarnelys Vasallo V. 12 Marzo 2018*

Asunto: [Urkund] 6% de similitud - santygarzontito@gmail.com

Documento(s) entregado(s) por: santygarzontito@gmail.com

Documento(s) recibido(s) el: 09/03/2018 5:29:00

Informe generado el 09/03/2018 5:30:33 por el servicio de análisis documental de Urkund.

Mensaje del depositante:

---

Documento : Garzón\_S.docx [D36286454]

Alrededor de 6% de este documento se compone de texto más o menos similar al contenido de 91 fuente(s) considerada(s) como la(s) más pertinente(s).

La más larga sección comportando similitudes, contiene 110 palabras y tiene un índice de similitud de 97% con su principal fuente.

TENER EN CUENTA que el índice de similitud presentado arriba, no indica en ningún momento la presencia demostrada de plagio o de falta de rigor en el documento. Puede haber buenas y legítimas razones para que partes del documento analizado se encuentren en las fuentes identificadas.

Es al corrector mismo de determinar la presencia cierta de plagio o falta de rigor averiguando e interpretando el análisis, las fuentes y el documento original.

Haga clic para acceder al análisis:

<https://secure.arkund.com/view/35674368-589563-524731>

Haga clic para descargar el documento entregado:

<https://secure.arkund.com/archive/download/36286454-840373-688723>